

A.C.N. DE P.

ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS



50 AÑOS

HOMENAJE A LOS
PROPAGANDISTAS
QUE HAN CUMPLIDO
SUS BODAS DE ORO
con la ASOCIACION



El Presidente, Abelardo Algorta, en un momento de su discurso.



- A. C. N. de P.:** Nombramientos
ROMA: Sínodo de Obispos y Sacerdotes
C E U : Primera semana de Estudios Económicos



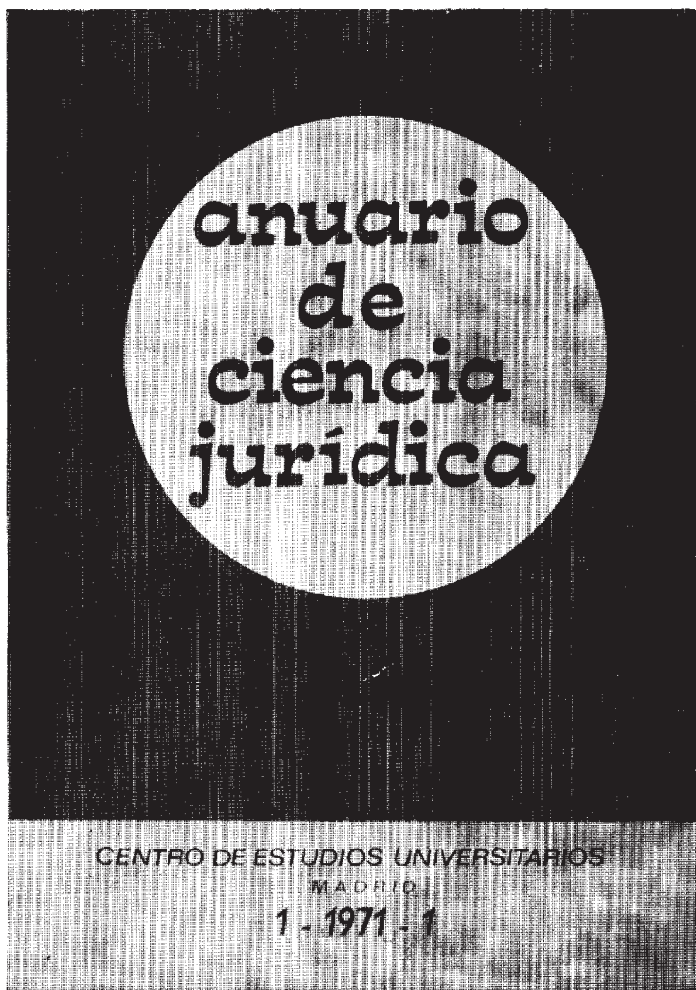
NUEVO EN EL BOLETIN:

- ▶ NUESTRA HISTORIA
- ▶ LOS PROPAGANDISTAS DICEN

Enero, 1972

"...el ANUARIO DE CIENCIA JURIDICA abre hoy puertas a la expresión de un tema único: El Derecho en la hora presente. O lo que es lo mismo, el Derecho, visto, aquí y ahora, por quienes lo cultivan desde las peculiares posiciones científicas".

"...este ANUARIO desea ser portavoz de unos saberes casados con el fin supremo del Derecho, y, esto es, con el de la realización de la Justicia".



COLEGIO UNIVERSITARIO DE SAN PABLO (C.E.U.)

4

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

DEL SEMINARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Un nuevo número se incorpora a la colección Información Bibliográfica sobre Temas de Economía de Empresa y General con:

- Un centenar de reseñas de libros publicados en España.
- Los índices de cientos de revistas españolas y extranjeras.

Un copioso temario y material de consulta para economistas.

Indispensable en todo Gabinete de Estudios Económicos, para el profesional y el estudiante.

Pedidos gratis a Centro de Estudios Universitarios (C. E. U.)

Jefatura de Estudios

Julián Romea, 2

MADRID-3

A. C. N. de P.

Boletín informativo de la Asociación
Católica Nacional de Propagandistas

Director: José Luis Gutiérrez García

Año II Núm. 902 Enero, 1972

SUMARIO

	Págs.
CRONICA A. C. N. de P.	
Cincuenta años	4
ECOS DE LA JERARQUIA	
Jornada de la Paz	7
NOMBRAMIENTOS EN LA ASOCIACION ...	8
SECRETARIA DE DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES	
Una Tarea Urgente, por J. M. B.	10
COLABORACION	
Estética y Cristianismo, por Jesús Ortiz Ricol	12
CIRCULO DE ESTUDIOS	
Roma: Sínodo de Obispos y Sacerdotes, P. José Luis Martín Descalzo	13
La Biblia y cómo leerla. Ciclo de conferencias	19
LOS PROPAGANDISTAS DICEN	22
VIDA EN EL C. E. U.	
I Semana de Estudios Económicos	24
LEIDO PARA VOSOTROS	29
NUESTRA HISTORIA	31

Isaac Peral, 58 - Madrid-3

Imprime: GRAFICAS SUYGAR

Amparo Usera, 14 - Madrid - 26

Depósito Legal: M. 244-1958

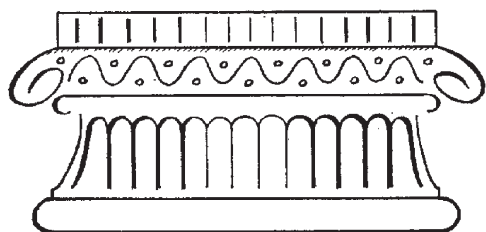
Presentación

Como católicos y como españoles debemos felicitarnos del importantísimo paso hacia la plena y total normalización de las relaciones entre la Iglesia y el Estado que representa la provisión en propiedad de las sedes de Madrid, Toledo, Barcelona, Pamplona, Bilbao, Santander y Córdoba.

Ha parecido a algunos un poco extraña la designación para el Arzobispado de Madrid-Alcalá del Primado de Toledo, pero, aparte del carácter de honor y no de jurisdicción que representa el título de Primado anejo a la Archidiócesis de Toledo, esta decisión apostólica sólo puede obedecer, entendemos, al deseo de la Iglesia de aceptar realidades que están en el ánimo de todos y que sintonizan perfectamente con los signos de los tiempos. La Capital de la Nación, por este solo hecho y por ser, al propio tiempo, la mayor urbe del país con los consiguientes problemas morales y sociológicos, la más importante archidiócesis de España, y es lógico que su desempeño represente la más alta responsabilidad dentro de la Jerarquía española. El ejercicio por parte del Cardenal Tarancón, desde la muerte del arzobispo Morcillo, hace casi un año, de las funciones de prelado madrileño, adquiere así un carácter decidido de continuidad. Por otra parte, la designación para la sede toledana de una figura tan benemérita como don Marcelo responden, sin duda, a reconocer a aquélla la importancia que por tradición le corresponde.

(sigue en la página 30)

A.C.N. CRONICAS



50

AÑOS

Homenaje a los propagandistas que han cumplido sus bodas de oro con la A.C.N. de P.

ORGANIZADO

POR

SDS

MIEMBROS

JOVENES

COMPAÑEROS A QUIENES SE RINDIO HOMENAJE

De Barcelona

Don Juan FLORS GARCIA

De Jerez de la Frontera

Don Valentín GAVALA CALDERON

De Madrid

D. Sabino ALVAREZ GENDIN

D. Antonio ALVAREZ ROBLES

D. Manuel DE BOFARULL Y ROMAÑA

D. Juan BOSCH MARIN

D. Antonio GARCIA DE VINUESA

D. Francisco DE LUIS Y DIAZ

D. Rafael MARIN LAZARO

D. Alberto MARTIN ARTAJO

D. Mariano PUIGDOLLERS OLIVER

D. Clemente VELARDE DOMENCHINA

D. Luis DE ZULUETA Y PEREDA-VIVANCO

De Sevilla

D. Manuel RAMOS HERNANDEZ

De Zaragoza

D. Juan FABRAT DE VAL

D. José JULVE JOPE

D. Miguel SANCHO IZQUIERDO

EL HOMENAJE

El 11 de diciembre pasado, en el Salón-Teatro del Colegio Mayor de San Pablo, dieciocho propagandistas, entrañables compañeros nuestros de los Centros de España, han recibido un cálido y merecido homenaje, por haber cumplido 50 años de entrega y fidelidad a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

El homenaje, fue iniciativa de los jóvenes miembros de la Asociación, que hemos querido patentizar el profundo cariño, respeto y admiración que sentimos hacia aquellos compañeros nuestros que nos han precedido y que estamos dispuestos, con la ayuda de Dios —y siguiendo el camino por ellos trazado— a renovar la semilla del catolicismo español, en un pleno e incondicional servicio a la Iglesia, al Papa y a España.

Estos cincuenta años de consagración al apostolado católico en la Asociación constituyen uno de los más brillantes jalones en la historia de la A.C.N. de P., que surgió para ser vínculo de unidad entre todos los católicos españoles.

En aquellos momentos, tan delicados y difíciles para la Iglesia católica en España, estos hombres plenos de Fe en Dios y de Amor a la Virgen María Inmaculada, nuestra Excelsa Patrona, dieron testimonio de su presencia en la vida pública del país, defendiendo e inculcando —con palabras y con hechos— los principios de la doctrina social católica, que constituyen nuestro tesoro dialéctico y espiritual y en los que se forjaron sus

planes de acción apostólica en la soledad de aquella época.

La característica del propagandista, es la de *servicio: servicio a la Iglesia* en la medida en que Ella desea ser servida; y la sirvieron generosamente —y lo siguen haciendo— con un catolicismo militante, no meramente sentimental.

En modo alguno, pretendieron ser triunfalistas, ni se consideraron un grupo de católicos exclusi-

Pablo fue marco óptimo para éste fraternal y cálido acto. Presidido el mismo, por el Presidente Nacional, don Abelardo Algora Marco, asistieron más de trescientos miembros con sus familias, procedentes de diferentes Centros de la Asociación.

· ASOCIACION, COMPROMISO Y DINAMISMO

En nombre de los jóvenes propagandistas, hizo uso de la palabra, Manuel Martín Sánchez, diciendo que «*para nosotros, los actuales jóvenes de la Asociación, ustedes, representan las esencias que se han*



Un aspecto de la mesa presidencial: (De izquierda a derecha, en la misma) Sres. Algora, Martín-Artajo, Sancho Izquierdo, Gavala Calderón, Julpe Joje, Marín Lázaro y Velarde Domenchina.

vistas, sólo desearon ser unos españoles que quisieron aportar su esfuerzo juvenil en beneficio de la Iglesia y de España, lo que consiguieron plenamente.

De ahí que, los jóvenes actuales de la Asociación, cincuenta años después, hayamos rendido este homenaje con cariño y afectividad sinceras. El Colegio Mayor de San

ido transmitiendo intangibles en el decurso de los tiempos. La Asociación es ante todo compromiso, no escalón para medrar. Nosotros nos sentimos hoy animados por un espíritu de perfectibilidad. Venimos a la Asociación no para integrarnos en un reducido grupo de privilegiados, sino en un grupo comprometido, abierto y dinámico».

VIRTUDES DEL PROPAGAN- DISTA

Seguidamente, Carlos García de Ceca, destacó como virtudes esenciales de los homenajeados: la humildad, caridad, fe viva y comunicante, austeridad y disciplina.

Resaltó la incorporación constante y tenaz a la Asociación, de una juventud decidida a llevar el espíritu católico a la Humanidad, con fidelidad a la Doctrina de la Iglesia.

El Secretario General, Clemente Rodríguez Navarro, aludió a los homenajeados, en cuanto grupo de jóvenes que hace 50 años, como católicos decidieron formarse en la acción y luchar por una reno-

sus fines y no por prejuicio alguno.

LA ASOCIACION SE FUNDO PARA LUCHAR POSITIVA- MENTE

En nombre de los homenajeados, Juan Flores García, recordó la preclara figura del Cardenal Herrera y a ese gran apóstol seglar que fue don Fernando Martín-Sánchez, y dijo que los jóvenes de la Asociación son exactamente iguales como eran los jóvenes de la Asociación recién nacida: «*La Asociación se fundó para luchar positivamente, construyendo. Seguid haciéndolo. Todo lo que im-*

Román Perpiñá Grau, destacó que fundamentalmente la Asociación *debe mantener la unidad de criterios y esfuerzos, frente a la actual descomposición ideológica del mundo.*

Finalmente, el Presidente de la Asociación, don Abelardo Algora, destacó la profunda y sincera significación de *solidaridad, vinculación afectiva y unidad* que entrañaba este homenaje entre los hombres de la Asociación.

* * *

Fue, en suma, un acto en donde la unidad de la Asociación, se ha fortalecido y se ha resaltado la común fidelidad a los propios ideales, que inspiran a todos los propagandistas, veteranos y jóvenes, lo que supone una voluntad firme de adhesión a los supremos principios, proclamados por el Evangelio y el Magisterio de la Iglesia, sobre los que se basa el progreso de la vida social. Esta fidelidad implica un constante deseo de vida cristiana alimentada en las fuentes genuinas del pensamiento y de la acción, tanto por medio de una sólida formación doctrinal, como especialmente en la activa participación en la vida sacramental de la Iglesia, sin la cual el cristianismo profesado, no es más que una apariencia. Este acto de homenaje a quienes han llegado a celebrar las bodas de oro con la Asociación, alentado y organizado por sus miembros jóvenes, viene a reafirmar el vínculo de solidaridad en el espíritu católico de los Propagandistas, que continúa siendo fiel al lema de: «*Un mismo pensar, un mismo querer y un mismo obrar.*»



El otro ángulo de la mesa presidencial (de izquierda a derecha en la misma): Sres. Perpiñá Grau, Bosch Marín, Alvarez Gendín, Alvarez Robles, Flors García, Algora Marco y Martín Artajo.

vación dentro de las directrices de la Iglesia, de la sociedad de entonces. Otros, jóvenes —cincuenta años más tarde— desean seguir siendo seleccionados por la Asociación para el cumplimiento de

pulsaron don Angel Herrera y don Fernando Martín-Sánchez, fue para vincular a los españoles a esta tarea. Cuando haya que combatir, hacedlo de frente, sin hipocresías, con alteza de miras.

JORNADA DE LA PAZ

Pablo VI, en su mensaje para la celebración de la **Jornada de la Paz** se dirige a todos los hombres de **pensamiento y acción**. He aquí lo más destacado de su discurso:

"Pensamos que la idea de la paz es y debe seguir siendo dominante en el acontecer humano, y que precisamente sea más apremiante, cuando y donde se vea impugnada por ideas o hechos contrarios".

"Es sumamente importante tener una idea exacta de la paz, despojándola de las seudoconcepciones, que muy a menudo la revisten, deformándola y alterándola. Lo diremos en primer lugar a los jóvenes: la paz no es un estado de estancamiento de la vida".

"La paz es, por lo tanto, la idea central y motora de la fogsidad más activa. Pero esto no quiere decir que la paz coincida con la fuerza. Esto lo decimos especialmente a los hombres con responsabilidades, porque ellos, que tienen el interés y el deber de mantener una normalidad de relaciones entre los miembros de un determinado grupo—familia, escuela, empresa, comunidad, clase social, ciudad, Estado— se ven constantemente tentados a imponer por la fuerza tal normalidad de relaciones que asume la figura de la paz".

Entonces "se convierte en impostura vivida la atmósfera resultante unas veces de una victoria sin gloria, otras de un despotismo irracional, de una represión opresiva e incluso de un equilibrio de fuerzas en continuo contraste y normalmente en crecimiento a la espera de una explosión violenta, que demuestra, con ruinas de

toda clase, cuán falsa sería la paz impuesta con la sola superioridad del poder y de la fuerza .

La paz no es una insidia. La paz no es un engaño sistemático, mucho menos es una tiranía. Una paz que no sea resultado del verdadero respeto del hombre, no es verdadera paz. Y ¿cómo llamamos a este sentido verdadero del hombre? Lo llamamos justicia.

Y la justicia, ¿no es ella misma una diosa inmóvil? Sí, lo es en sus expresiones, que llamamos derecho y deberes y que codificamos en nuestros nobles códigos, es decir en las leyes y en los pactos que producen esa estabilidad de relaciones sociales, culturales, económicas, que no es lícito quebrantar: es el orden, es la paz. Pero si la justicia, es decir, todo lo que es y lo que debe ser, hiciese germinar otras expresiones mejores que las vigentes, ¿qué ocurriría?

Antes de responder, preguntémosnos si esta hipótesis, a saber, la de un desarrollo de la conciencia de la justicia, es admisible, es probable, es deseable.

Este es el hecho que caracteriza el mundo moderno y lo distingue del antiguo. Hoy va progresando la conciencia de la justicia. Nadie, así lo creemos, niega este fenómeno. No podemos detenernos ahora en hacer un análisis de él, pero sabemos todos que hoy gracias a la difusión de la cultura el hombre, todo hombre, tiene una conciencia nueva de sí mismo. Todo hombre sabe que es persona y

se siente persona: es decir, un ser inviolable, igual a sus semejantes, libre y responsable; digámoslo también, un ser sagrado.

No es este un fenómeno simplemente individual, ni únicamente reservado a grupos escogidos y reducidos; es ya un fenómeno colectivo universal; los países en "vías de desarrollo" lo gritan en alta voz. Es voz de pueblos, voz de la Humanidad; ella está reclamando una nueva expresión de la justicia, un nuevo fundamento para la paz.

¿Por qué, convencidos como estamos de este clamor irreprimible nos retrasamos tanto en dar a la paz una base que no sea la de la justicia?

Como ha puesto de relieve la reciente asamblea del Sínodo de los Obispos, ¿no queda por instaurar todavía una justicia más grande tanto en el seno de las comunidades nacionales, como en el plano internacional?

¿Es justo, por ejemplo, que haya pueblos enteros a los que no les está consentido la libre y normal expresión del más susceptible derecho del espíritu humano, el religioso? ¿Qué autoridad, qué ideología, qué interés histórico o civil puede permitirse el reprimir o sofocar el sentimiento religioso en su legítima y humana (no digamos supersticiosa, ni fanática, ni turbulenta) expresión?, y ¿qué nombres daremos

(sigue en la página 28)

NOMBRAMIENTOS EN LA ASOCIACION

En Consejo Nacional del 31 de octubre, se designaron: a don Clemente Rodríguez Navarro, Secretario General de la Asociación y a don Carlos Fernández de Soto y Pérez, Secretario Técnico de la misma.

La 64ª Asamblea de Secretarios, celebrada el día 12 de diciembre, procedió a la elección de Vicepresidente, recayendo el cargo en don José Giménez Mellado.

El Consejo Nacional, en su reunión trimestral del 11 de diciembre último, eligió por el tercio de Consejeros que al mismo corresponde designar a los siguientes señores:

D. Gabriel Peña Aranda, Secretario del Centro de Madrid.

*D. Marcelino Oreja Aguirre, del Centro de Madrid.
Don Serafín Ríos Mingarro, Secretario del Centro de Valencia.*

Designados por el Presidente de la Asociación han sido nombrados Secretarios de los respectivos Centros, los siguientes señores:

Don Miguel Deulofeu Hortal, de Barcelona.

Don Jesús Ortiz Ricol, de Zaragoza.

D. Manuel Trenzado Ruiz, de Teruel.

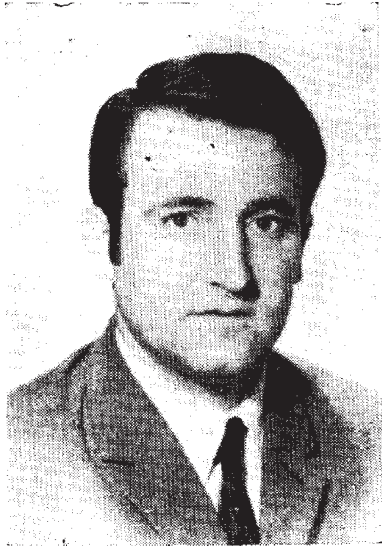
JOSE GIMENEZ MELLADO nuevo Vicepresidente de la Asociación.



Nació en Lorca (Murcia) en 1920. Es Doctor en Ciencias Políticas y Económicas, profesor encargado de Cátedra de la misma Facultad en la Universidad Central. Catedrático del Instituto Social León XIII. Presidente de la Junta Nacional de Semanas Sociales de España. Miembro del Consejo Nacional de Educación.

Ingresa en la Asociación en 1950, ejerciendo en la misma diversos cargos: Secretario del Centro de Madrid, Consejero Nacional y Secretario General. Desde 1967 es Director del Centro de Estudios Universitarios (C.E.U.) de Madrid.

Es autor de varios libros y colabora en diversas publicaciones.



CLEMENTE RODRIGUEZ NAVARRO, nuevo Secretario General de la A. C. N. de P.

Nació en Ciudad Rodrigo (Salamanca), en 1941. Licenciado en Derecho por Salamanca, es Inspector Técnico de Trabajo, actualmente presta sus servicios en el Ministerio de Trabajo. Colabora en diversas publicaciones de su especialidad.

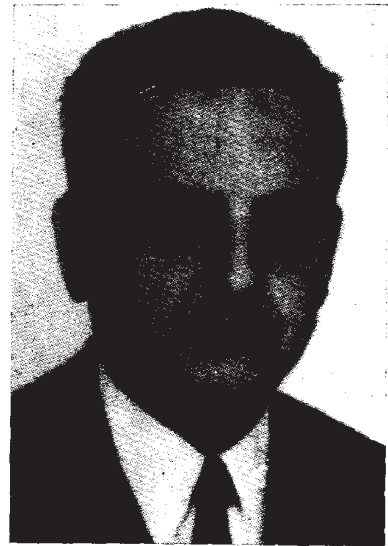
Ingresó en la Asociación en 1969, en el Centro de Málaga hasta su traslado al de Madrid, del cual ha sido Consejero Local. Ha desempeñado también el cargo de Secretario de Centros y Obras.



SERAFIN RIOS MINGARRO, nuevo Consejero Nacional.

Nació en Burriana el año 1937. Cursó sus estudios de Bachillerato en los jesuitas de Valencia, y en la misma ciudad los de Derecho, licenciándose con Premio Extraordinario en junio de 1958. En 1962 ingresó con el número 2 en el Cuerpo de Abogados del Estado, pasando a prestar sus servicios en Tarragona y Valencia.

Propagandista activo desde 1969, relictamente ha sido nombrado Secretario del Centro de Valencia por propuesta unánime de los miembros del mismo. Es consejero de Temas para el Debate, S. A., y su nombramiento como Consejero Nacional corresponde al grupo de los elegidos por el propio Consejo.



MIGUEL DEULOFEU HORTAL, nuevo Secretario del Centro de Barcelona.

Nació en Barcelona el 24-5-1924. Estudió en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, donde obtuvo el título de Profesor Mercantil.

Es gerente de una empresa mercantil y Presidente del Gremio de su ramo, Vicepresidente de la Unión de Empresarios de la Federación Provincial de Comercio y vocal de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona.

Desde muy joven militó en Acción Católica, ejerciendo su apostolado en varias Parroquias y en el Consejo Diocesano de Barcelona.

Es propagandista desde 1964, participando asiduamente en todas las actividades del Centro barcelonés, donde ha ejercido los cargos de Vice-Secretario y Consejero.



MANUEL TRENZADO RUIZ, nuevo Secretario del Centro de Teruel.

Nació en Granada en 1933. Obtuvo el grado de Doctor en Derecho en la Universidad de Madrid.

En 1960 ingresó, por oposición, en el Cuerpo de Secretarios de los Tribunales, habiendo desempeñado cargos en distintas Audiencias.

Ha dedicado gran actividad intelectual, siendo autor de numerosos trabajos y publicaciones de naturaleza jurídica, histórica y sociológica y ha obtenido varias Becas, Menciones y Premios.

Falta página ?

Si cualquier acción humana, para merecer realmente este nombre, exige una previa información, y una fijación de objetivos, parece indudable que nuestros objetivos, nuestros proyectos de sociedad, se hallan más o menos perfilados en sus ideas matrices, por la doctrina viva de los Evangelios y por el magisterio permanente y dinámico de la Iglesia-jerarquía. Lo que es tarea nuestra, previa a cualquier tratamiento de la realidad, es intentar conocerla mejor, no para manipularla, sino para servirla. En este sentido entiendo que la Sociología actual, superada la etapa puramente "literaria" y a punto de superar la etapa de la idolatría del dato cuantitativo, comienza en equilibrio empírico-teórico, a aportar conocimientos sustanciales que nos permiten conocer mejor el "tejido social" y las directrices biológicas o patológicas de su dinámica cambiante. Lo mismo que el médico correcto primero se informa, luego diagnostica y sólo después se atreve a "recetar", un cristiano que intente servir a su comunidad y a su tiempo, necesita primero informarse, luego interpretar esa información y por último lanzarse a la acción renovadora. Una acción que le exigirá riesgo, imaginación y paciencia.

Por ello nos parece especialmente exigible a los Propagandistas que se formen, en la medida de sus posibilidades, en el conocimiento de las ciencias sociales y muy especialmente en sociología. Me temo que "nuestro grado" actual de conocimientos, en general, en esta disciplina no nos permite apenas entender los comentarios al más puro nivel de divulgación periodística. Si el razonamiento nuestro no está equivocado, esto quiere decir que carecemos de la información precisa para "intentar informarnos" acerca de cómo es y cómo funciona la realidad, el entorno social, en el que "deseamos" penetrar el espíritu cristiano. Tan sólo el golpe de intuición o la falsilla involuntaria de nuestro cuadro de prejuicios, más o menos conscientes, impulsa o mueve nuestra acción. Una acción que en gran medida resulta desmadejada, anémica, de escaso entusiasmo vital, por el peso de un escepticismo realista o de una dolorosa desesperanza en nuestra capacidad de influir eficazmente, en gran parte porque "no entendemos" lo que está sucediendo, porque no "cuadra" con nuestra partitura, demasiado arterioesclerótica, y porque nadie nos ense-

ñó a leer el ritmo de la vida social actual en que estamos inmersos, nos guste ó no.

Hemos llegado a la conclusión de que es NECESARIO, sobre todo al universitario que pretende lanzarse a la "acción", en estricta obediencia a reiterados llamamientos del Papa, saber, conocer, estudiar e incluso descubrir SOCIOLOGIA. **Intentamos desde esta Secretaría de DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES, facilitar información, sugerir lecturas, ofrecer resúmenes orientadores, acerca del contenido de la inmensa oleada de publicaciones que nos vapulea todos los días, con títulos nuevos. Siempre, en todos los centros, encontraremos intelectuales, que leen por pura necesidad, si sus lecturas se orientan hacia esta disciplina, le agradeceremos que se considere ya como formando parte de este Secretariado, que nos remita sus notas resumen de lecturas, sus "opiniones" de lo que vaya leyendo, de forma clara, arriesgada y breve.** Será el medio de poder practicar una eficaz **comunicación de bienes culturales**, aumentando con ello el ritmo de nuestra pequeña formación. Estas notas, ordenadas y en su caso abreviadas, se difundirán, reproducidas en el Boletín (Leído para Vosotros). Este puede ser, de momento el sistema a seguir, si os parece útil.

Otra disciplina de las llamadas ciencias humanas, que cada día alcanza más difusión y que entiendo que nos interesa muy concretamente a cuantos aspiramos a una vida pública caracterizada por la infinidad de interrelaciones, o relaciones interpersonales, es la PSICOLOGIA SOCIAL. Iremos planteando, sin ninguna pretensión academicista, a nivel de divulgación práctica, facilitar no sólo bibliografía y documentación adecuada, sino noticia abreviada de los problemas que aborda e incluso de las soluciones que apunta. Tenemos el deber cristiano, o simplemente humano, de "saber tratar a los demás" de suerte que ellos actúen con espontaneidad, con libertad, con alegría, con alto grado de potencial participante. Y esto es ya una auténtica CIENCIA, que no tenemos derecho a ignorar. Unas buenas y adecuadas relaciones humanas son hoy el objetivo del progreso, si queremos evitar su incómoda ambigüedad. La O. A., parágrafo 41, nos lo recuerda: "La cualidad y la verdad de las relaciones humanas, el grado de parti-

(sigue en la página 30)

Estética y Cristianismo

Ciertas influencias indoeuropeas y talmudicas, no totalmente desarraigadas del cristianismo, trataron de presentarlo, a veces, como algo sucio y feo externamente. Fakirismo y ascetismo pudieron ser confundidos. La vida externa de Simón Estilita, u otras irrespetuosas con elementales exigencias, sería difícil presentarlas hoy («Gaudium et Spes», 30), como ejemplo de perfección.

Porque el cristianismo no es incompatible con la esencia de lo bello. Es cierto que encontramos pocos textos religiosos que abordan el problema. Es cierto, también, que aquellas influencias de que antes hablábamos se manifiestan todavía en las opiniones de algunos autores viejos, para quienes el goce estético está poco menos que reñido con la perfección ascética. Se ha presentado el mundo del arte como una esfera paganizada, incómoda, cuando no de orgía esotérica, evadida de lo religioso. La actitud vital y creadora del artista, la ternura del poeta se han atribuido con frecuencia, a un mundo de iluminados, neuróticos, libertinos y desequilibrados. Tal enjuiciamiento adquiere hoy especial virulencia contra movimientos abstractos, comunicativos o superindividualizados...

Y, por ventura, ¿es que la belleza no es algo consustancial con la santidad? ¿Es que la creación artística no está poseída de un «quid divinum» que sólo a ella concierne? ¿Es que el arte sacro no es una prueba irrefutable de la amistad cristiana hacia las manifestaciones artísticas? ¿Es que la creación artística, en suma, no es una de las más nobles actividades del ingenio humano? («Sacrosanctum Concilium», 122).

* * *

Intentaremos persuadir a nuestros lectores de que la esfera de lo bello es difícilmente separable de la vida cristiana.

Entre la religión, la moral y el arte se ha dado siempre una íntima conexión. No es que la esencia de lo bello —revelar la armonía entre la imaginación y el entendimiento— pertenezca a una esfera moral o religiosa; lo que sí es indudable es que la religión, la moral y el arte son fuentes diversas, pero esenciales, para encontrar la verdad. Desde los albores de la Humanidad el arte aparece como auxi-

liar de la religión, y como poderoso instrumento civilizador.

Así resulta que el perfeccionamiento moral es uno de los efectos —no de los fines— del arte en sí mismo. El verdadero fin de arte, ya lo hemos dicho, consiste en revelar la armonía de lo bello, en mostrar sus formas. Pero es evidente que esta revelación no es algo que comience y termine con el artista, no es algo narcisista; sino otra cosa que se comunica a todos aquellos que sienten el goce estético ante la obra de arte. Pues bien: esta comunicación artística ha sido, juntamente con la religión, uno de los principales maestros de todos los pueblos.

En cuanto el hombre individual o el hombre histórico superan su etapa de aprovisionamiento material o social, surge ante ellos una vida superior: la contemplativa. Todos los inventos y todas las obtenciones de la moderna sociedad de consumo, no hacen del hombre más que un animal mejor provisto y mejor protegido; si este hombre no llega a pensar en sí mismo y en sus semejantes, si no logra luchar por descubrir la verdad.

La vida contemplativa le viene al hombre por tres caminos: el religioso, el científico y el artístico. El primero y el último son los más superiores, y al mismo tiempo son los más populares. La ciencia investiga las causas y las leyes fundamentales; pero expresa la verdad mediante definiciones y fórmulas que sólo son inteligibles para los especializados. El arte lleva también al hombre hacia esas causas y leyes, pero lo hace por caminos accesibles no sólo a la razón, sino a los sentidos y al corazón. La emoción artística se halla al alcance de la persona más vulgar e indocta. El arte, como dice H. Taine, expresa los valores más elevados, y los expresa para todos los hombres.

Otra cosa es que el moralista desee que solamente se representen por el artista los asuntos morales. Por tal dificultad, Platón excluyó a los poetas de su república. El arte es para la vida humana y ésta exige mantener el acuerdo entre la moral y la armonía de sus leyes, aún reconociendo la independencia y la diferencia esenciales que existen entre el arte y la moral.

Esto supuesto, no ha de extrañar que el Concilio

(sigue en la página 28)

ROMA: Sínodo de Obispos y Sacerdotes

Visto por el Padre JOSE LUIS MARTIN DESCALZO

(Conferencia pronunciada en el Círculo de Estudios del Centro de Madrid el día 25 de Noviembre de 1971)

LAS OPINIONES Y LAS CRITICAS DEL SINODO

Cuando uno lee las críticas y comentarios que se han publicado después del Sínodo, tanto por periodistas como por Padres Sinodales, en seguida descubre tres tipos de visiones sobre el mismo: las críticas radicales, las críticas generosas y las críticas matizadas. Al parecer las más abundantes son las radicales, críticas feroces y tremendas de las que por elegir una, elijo la del *Catholic Herald*, por cuyo título, a cuatro columnas, ya se puede adivinar todo el contexto del artículo: *Fin desastroso de un Sínodo caótico y frustrado*.

La crítica de Fresquet en *Le Monde* se abre con estas frases: «iban a partir los montes y nació un ridículo ratón» o el comentario de *Information Catholique*: «la Institución ha demostrado que es incapaz de reformarse a sí misma». Este tipo de crítica han circulado abundantemente por toda Europa, y América y, ciertamente, la mayoría de los periódicos libres e independientes, laicos, del mundo han seguido con esta línea más o menos. Enfrente están las críticas que yo llamo generosas, por no llamarlas jaboneras. Lógicamente encabeza el *Osservatore Romano* al que, naturalmente, tiene que parecerle muy bien el Sínodo, y polemiza insistiendo de que no es cierto que el Sínodo no haya alcanzado sus objetivos, que no es verdad, que eso es porque ellos se habían hecho ideas absurdas, que luego se han visto defraudadas. O la crítica del cardenal Dell'Acqua que insistía en que el planteamiento del Sínodo había sido absolutamente positivo. En medio de estas dos líneas de opiniones ha habido una sino mayoritaria, sí muy abundante, en la que han coincidido bastantes periódicos y muchos Padres Sinodales: la crítica matizada, que se resume en la opinión del Cardenal Anfren: «estoy satisfecho, pero no del todo», o la del cardenal Roy: «tenemos

que revisar los procedimientos del Sínodo». Muchísimos Padres Sinodales se han manifestado en esta línea, y también *Il Corriere della Sera* con un párrafo muy jugoso: «el Sínodo no ha sido una Asamblea de renovación, pero tampoco una Asamblea de restauración»... «ha presentado a la Iglesia en condiciones críticas también a nivel jerárquico, la opinión pública ha tocado con la mano las desgarraduras de la base, que son también las desgarraduras de la cima, los problemas no han sido resueltos, pero tampoco se han apagado las esperanzas de que puedan resolverse en el futuro». O la crítica del *Ouest France*: «ya que no vivimos en una Iglesia tal y como nos gustaría soñarla bueno será darnos cuenta de la comunidad real en la que vivimos; el Sínodo no ha sido más que una imagen de la Iglesia católica tal y como ella es a lo ancho del mundo, una Iglesia que aún no ha digerido el Concilio»; en esta misma línea coincidiría un prelado francés, importante miembro del Sínodo, Monseñor Echegaray, quien oyendo muchas intervenciones de Padres Sinodales, se apercebía de que «muchos están todavía en la antesala de los documentos Conciliares», o aquella frase que me parece de las más agudas, escrita por Alfred Rosell en *Le Monde*: «la jerarquía ha hecho en estos días el aprendizaje de la incertidumbre, hasta ahora los inciertos eran los seglares y los curas y estos días la jerarquía ha empezado también ella a hacer el aprendizaje de la incertidumbre y a darse cuenta de que no tiene todas las respuestas». Esta opinión matizada fue también compartida por Pablo VI, en su discurso de Clausura (tal vez lo más importante del Sínodo y que salvó a éste, en gran parte, por la humildad que encerraba). Pablo VI lógicamente elogiaba ciertos aspectos del Sínodo, pero con muchísima cautela y él mismo ponía a la luz bien claro los defectos.

En todo caso yo pienso que este Sínodo 72 es un buen test de cómo está la Iglesia hoy con toda su cara, con toda su cruz, con toda su luz, y con todas sus dudas, creo que el ejercicio de humildad que ha hecho la Iglesia en el Sínodo es la lección más importante que se ha dado en 1971, por eso me parece que al hacer una crónica del Sínodo, es hoy hacer una crónica del momento que la Iglesia está atravesando. Para entender como ha marchado el Sínodo creo que hay que partir de una constatación elemental: que aún no sabemos que es un Sínodo.

¿QUE ES UN SINODO?

El Sínodo nació durante la tercera sesión del Concilio, cuando una serie de padres conciliares empezaron a preguntarse por qué la Iglesia no tenía un instrumento constante de la reforma, un instrumento constante de revisión como lo tienen, por ejemplo, las Iglesias Orientales; la idea surgió precisamente de Padres Orientales, fue Maximus IV quien la lanzó más fuerte en la segunda sesión y luego fue ya recogida por dos Obispos belgas, holandeses y nuevamente apoyada por Maximus IV y cuando nadie lo esperaba, un poco inesperadamente, Pablo VI al final de la tercera sesión del Concilio anunció que se constituía el Sínodo como elemento permanente en la Iglesia. Yo recuerdo que el primer día en que Maximus IV lanzó al aula conciliar la idea del Sínodo, al día siguiente, un periódico muy conservador romano, *Il Tempo*, tituló a ocho columnas con esta frase: *quieren ponerle al Papa una corte de perros guardianes*. El Sínodo no era evidentemente una corte de perros guardianes, era el signo de que el Papa no está solo y de que si el Papa está en comunión con los Obispos no hay ningún inconveniente de que esta comunión sea, además de comunión mística, comunicación real. Y entonces el Sínodo empezó, pero empezó un poco como todas las cosas de Pablo VI: si se observa un poco la técnica del Pontífice actual, es dejar siempre que la función cree el órgano y no crear un órgano artificial para una función hipotética, entonces Pablo VI ha preferido no definir claramente el Sínodo, y entonces estamos, a mi modo de ver, en la prehistoria del Sínodo aunque resulte paradójico para nosotros, hombres muy importantes del siglo xx, que nos creemos al final de la historia.

Estamos, pues, asistiendo a una prehistoria confusa como todas las cosas que nacen, hoy el Sínodo puede ser tres cosas y aún no sabemos cual de las tres es con absoluta claridad, el Sínodo ¿qué es?, ¿un instrumento puramente consultivo del Papa, un órgano de comunión constante, de comunicación de Obispos con el Papa, o, por último, el órgano-conciencia de la Iglesia para que la renovación no se muera ni se desvíe? De estos tres planteamientos, órgano-consejo, órgano-conciencia, órgano-comunión, surgirían tres Sínodos sustancial-

mente diferentes: si el Sínodo es un órgano puramente consultivo entonces parece lógico que el Papa se reúna en cámaras cerradas, sin prensa, con los Obispos, pues ninguna cámara estrictamente consultiva publica sus debates y sus consejos, ni esos consejos tienen una función directa para la Iglesia, sino simplemente para las decisiones pontificias, si el Sínodo fuera estrictamente consultivo, evidentemente habría que cerrarlo a la publicidad.

Aunque, hoy por hoy, el Sínodo jurídicamente es consultivo, sin embargo Pablo VI no ha querido en absoluto cerrar las puertas a las otras dos hipótesis, pues por otro lado, si ustedes leen todos los discursos en que Pablo VI se refiere al Sínodo siempre lo ve como un cierto órgano de corresponsabilidad, no sólo de puro consejo, una cierta corresponsabilidad con los Obispos no plena, como la del Concilio, pero sí una cierta forma, un cierto fruto de la colegialidad. Por otro lado, el Papa abre el Sínodo a la Iglesia al mismo tiempo que de recibir consejo, trata de resolver los problemas, con lo cual no excluye la hipótesis de un órgano-conciencia que revisa de vez en cuando la Iglesia para su renovación. Así, pues, nos encontramos con un órgano que cumple tres funciones en las que, si jurídicamente destaca una, las otras dos, siguen abiertas; de ahí, evidentemente, que surjan muchas ambigüedades.

Es curioso, que en los tres Sínodos el Papa ha adoptado tres posturas; en el primer Sínodo el Papa ni asistió siquiera, puso unos problemas y los oyó desde su cuarto, en el segundo Sínodo asistió a las sesiones solemnes, en este tercero ha asistido a todas las sesiones, pero como auditor mudo. Es una historia que se va aclarando, lentamente, progresivamente en la cual el Papa se va sintiendo cada vez más metido dentro de ese Sínodo, pero hoy por hoy todavía su figura no queda nunca del todo clara: él es el presidente, pero hay tres presidentes delegados que tienen todo el poder, pero no tienen ninguno, probablemente, el gran fallo de presidencia que ha habido en este Sínodo se ha debido a que los tres presidentes tenían todo el poder, pero nunca se decidían a utilizarlo.

El gran problema del Sínodo es precisamente que al tener por encima la idea del Concilio todos intuitivamente tendemos a asimilar el Sínodo a un pequeño Concilio y queremos que se le parezca, o sea lo más parecido aquello. Es lógico que cuando hemos tenido entre las manos una joya como el Concilio, queramos que ahora estos Sínodos se le asemejen, pero nos encontramos con que el Sínodo tuvo en su engranaje tres cosas, dos de las cuales fueron un éxito y la tercera un fracaso o, por lo menos, un lastre, y el Concilio funcionaba sobre unos esquemas sobre los que trabajaba con unas comisiones que los reelaboraban y con unos debates públicos en los que se manifestaban la opinión de la Iglesia, tales eran las tres fuerzas que en el

Concilio conducían a los documentos finales. De estas tres fuerzas funcionaron perfectamente los documentos, funcionaron bien las comisiones; pero la serie de monólogos demostró ser una pérdida de tiempo infinita y que se podían haber alcanzado mayores resultados con más trabajo de comisiones y menos de charlas y de monólogos públicos. Pues bien, el Sínodo renunció a los dos éxitos conciliares y cogió únicamente su defecto: carece de unos documentos bases sino unos semidocumentos que se llaman con una palabra muy genérica «*linea-menta*». No hay unas comisiones sino «*grupos de hermanos*» que los periodistas llamamos *el club de los 23*, *el club de los 22*, porque son comisiones que no acaban de serlo; existe en cambio el terrible e inagotable río de monólogos, cuando empiezan a hablar y son 50 intervenciones las que hay que oírse en un día resulta la mayor penitencia que se puede poner a un hombre, en latín-inglés, latín-francés, latín español; latín-italiano, porque hay tantos latines como nacionalidades de los que hablan.

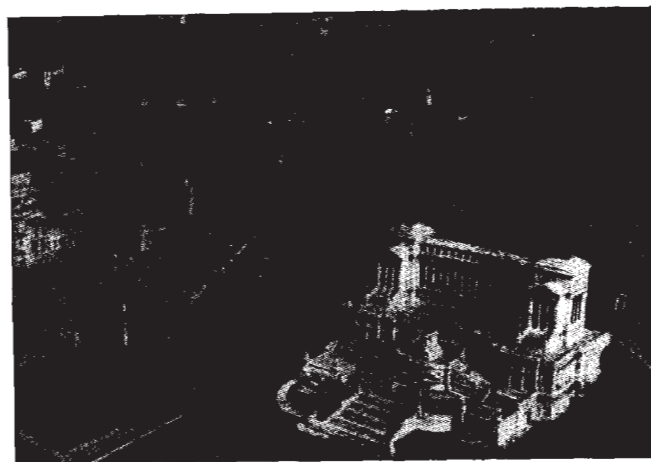
LOS TEMAS DEL SINODO

Este Sínodo se reunía en situación más favorable que nunca, en primer lugar los temas eran muy vivos. El primer Sínodo estudió cinco temas se dispersó, picoteó muchos temas y no profundizó ninguno y, sobre todo, no hubo ninguno verdaderamente apasionante para el hombre medio de la calle. En el segundo, eligieron uno solo: la colegialidad que es esa palabra que no es ni carne, ni pescado, que nadie termina de entender y que es precisa para un debate de teólogos, pero que resultó aburridísima para un Sínodo; nadie se acuerda ya del Sínodo 69. En el 71, en cambio, eligieron dos temas realmente espléndidos dos temas vivos, dos temas con carne, con sangre, actualmente muy problemáticos: uno Iglesia *ad intra* y otro Iglesia *ad extra*: sacerdocio por dentro, Iglesia y Justicia, hacia fuera, teóricamente no podía elegirse mejor, no eran muchos los temas, quince días para cada uno era tiempo suficiente. El hecho de que fueran, más de seiscientos los periodistas inscritos para hablar de este Sínodo (más de los que se reunieron con motivo de la muerte de Kennedy), es significativo, demuestra que había un interés mundial, ante la problemática. Esta problemática no había sido impuesta desde arriba sino que, por primera vez, habían sido los Obispos quienes habían elegido los temas, incluso era la primera vez en la historia del Sínodo en que se hacía una consulta a la base: en otros Sínodos no había habido consultas reales a la base diocesana, en este Sínodo el estudio había sido sólido, España, por ejemplo, habíamos tenido 54 Asambleas diocesanas y una Nacional, en mu-

chos países del mundo se habían hecho encuestas, estudios científicos, realmente el material que se aportó para el Sínodo era simplemente asombroso.

SINODO Y CONTESTATARIOS

Cuando uno compara el 69 con el 71 percibe que hay un dato muy significativo y en que la contestación ha desaparecido: en el Sínodo 69 hubo en frente del Sínodo episcopal un sinodillo de curas contestatarios, que eran mucho más interesantes que los Obispos para los periodistas que tenemos la obligación de ser no sólo importantes sino interesantes y así también acudimos a los curas porque eran tan interesantes o más que los Obispos. En este último Sínodo, en cambio, los Obispos supieron ser más interesantes que los contestatarios y entonces afortunadamente pudimos unir nuestra vocación cristiana de obediencia a la jerarquía, con nuestra vocación de periodistas obligados atender a lo interesante. En este Sínodo la contestación no existió porque se convirtió en grotesca; cuando los Obispos dicen cosas vivas son preferibles a las cosas vivas que pueden decirnos fuera porque de las de dentro se sabe que tienen vida auténtica y las de fuera pueden ser vida artificial. De hecho, en el Sínodo 69 siempre había más periodistas en la iglesia de los baldenses donde se celebra el sinodillo de los curas contestatarios que en la sala de los Obispos.



Sin embargo, lo curioso es que junto a temas magníficos y momentos psicológicos estupendos, uno se encontraba con un dato extraño y desconcertante: los Obispos parecían retrasados en un Sínodo, el modo de plantear los problemas del Sínodo 71 era el que hubiera sido lógico en el 69; creo realmente que la selección de los Obispos que fue-

ron al Sínodo 71 se hizo bajo el prisma de los radicales, en un momento en que estos se hallan en descenso; se elegía a los Obispos que pudieran echar el freno, en lugar de elegir a los que podían dar esperanza: el gran problema era ¿cómo frenaremos a ese 5 por ciento de sacerdotes que nos crea problemas en lugar de decir cómo daremos aliento y esperanzas a ese 80 ó 85 por 100 que tiene ganas de trabajar?; resultaba sorprendente ver ese planteamiento cominero de hombres magníficos de hombres admirables, pero a quienes veía obsesionados. Así, se redactaba el documento de la justicia y se hablaba de la acción social del Sacerdote y alguien surgía y decía «ojo», no sea que los curas del tercer mundo de Argentina, cuando decimos que tienen que hacer acción social, interpreten que queremos que hagan violencia.

Cuando el Cardenal Martí pidió al principio del Sínodo que se invirtiera el orden de los temas, justicia y sacerdocio, en vez de sacerdocio y justicia pareció una ingenuidad, pero cuando el Sínodo terminó me di cuenta de lo magnífico que hubiera sido empezar por la justicia, pues el tema sacerdotal se hubiera encarrilado mucho mejor si hubiéramos visto primero el enorme panorama del Mundo que está esperando a los curas, que el habernos encerrado en esta especie de masoquismo interior que ahora tenemos en el problema clerical.

EL TEMA DEL SACERDOCIO

El debate del sacerdocio tuvo dos partes muy netamente distintas: una primera teórica, a partir de la primera sesión con dos teologías notablemente diferentes, para unos el problema fundamental era formular una serie de principios que frenaran una serie de errores y que reafirmaran el carácter permanente del sacerdocio, el que el sacerdocio viene de Cristo y no de la comunidad, el que el sacerdocio no es una cosa temporal, sino constante que queda en el alma, la diferencia sustancial entre el sacerdocio del ministro y el sacerdocio del fiel, es decir una serie de principios que ellos veían amenazados, en cambio otros Obispos pensaban que no había que perder tiempo en teorías, que todo esto estaba clarísimo y lo que había que hacer era, si era absolutamente necesario decir las cosas, decirlas y entrar pronto a plantearse los problemas reales, concretos, que el clero de hoy tenía. De hecho se perdieron doce días en este debate, debate del que además se percibían en seguida dos modos de orientar muy típicos y muy significativos, los unos partían de la teoría, y querían aplicársela a los curas, los otros querían mirar los problemas de los curas e iluminarlos desde el Evangelio.

Dos posiciones me parecen válidas, pero las dos posiciones sueltas me parecen radicalmente incompletas; asistimos a 98 intervenciones de las

cuales cuarenta y tantas se pusieron a la derecha y cuarenta y tantas se pusieron a la izquierda, pero no hubo fórmula de llegar a una síntesis, de llegar a un diálogo en el cual se equilibrase estas dos posturas. Peor fue la cosa en la parte práctica, porque los Obispos aquí cayeron en el garlito de hablar obsesionadamente del Celibato, siempre nos decían a los periodistas que era culpa nuestra, por darle demasiada importancia al tema, luego llegábamos al aula sinodal y resultaba que de las 117 intervenciones 95 se dedicaban al Celibato, de la espiritualidad sacerdotal hablaron 2, de la economía 1, de la formación ninguno, de la evangelización prácticamente ninguno, de las relaciones entre misión y sacramentalización, 3 ó 4, de la vida política-social y social del clero 7 u 8. Así el debate se desniveló lamentablemente: daba la impresión de que los Obispos querían aclararnos lo bueno que era el Celibato, en lugar de aclararnos lo bueno que era el sacerdocio, cuando la verdad es que si hay que tomar el Celibato y hay que aceptarlo es porque la Iglesia lo cree necesario, pues lo llevamos y en paz, el sacerdocio vale la pena todos los Celibatos del mundo.

El cardenal Tarancón hizo esfuerzos auténticamente titánicos por levantar este debate; pero cuando alguien tiene sólo 8 minutos para hablar, en este tiempo habla de lo que le preocupa.

El tema de *evangelización sacramentalización* que era tan importante lo tocó muy bien el Cardenal, pero en el aula apenas hubo profundización y el de *misión-consagración* que hacía tanta falta aclarar tampoco sufrió grandes avances.

El debate del sacerdocio fue un debate con su cara y su cruz, con cosas positivas entre las que yo apuntaría que es importante que haya habido un debate libre sobre el Celibato, tema que se estaba convirtiendo en tabú, precisamente porque no se podía hablar de él con normalidad, el hecho de que los Obispos hayan podido hablar y decir lo que pensaban cada uno, creo que es una gran señal de salud para la Iglesia, en este sentido, ha sido un debate clarificador.

Hemos visto, y ello es importante, que en la Jerarquía hay práctica unanimidad, exactamente diez, votaron en contra de la permanencia inmutada de la ley, pero el resto de la Jerarquía en este punto es unánime; en el momento presente la posición oficial de la Iglesia es clarísima, es bueno que haya habido una cierta clarificación y que sepamos ya claramente lo que la Jerarquía piensa con datos, con cifras. Por otro lado no me parece mal el que no se haya cerrado la puerta al problema de la ordenación de casados. Aquí sí, se dividió el aula de manera muy estridente, aparatosa, mientras 107 votaron a favor de que se cerrase totalmente la puerta a la ordenación de casados, me parece que fueron 97 los que se opusieron abogando por que en casos especiales el Papa pudiera concederlo en ciertas Iglesias que tuvieran necesidades, tal vez que al

Papa no le han resuelto mucho la papeleta los Obispos, dividiéndose, porque ahora sigue estando donde estaba y a la hora de la consulta no le han aclarado mucho 107 contra 97, pero, en definitiva, hoy sabemos que la puerta no está cerrada, que es una hipótesis posible y que la prudencia del Papa verá lo que conviene en el futuro, no es malo que la Iglesia tenga esta puerta oficialmente por lo menos entreabierta, pues hay casos realmente dramáticos, recuerdo la voz del Obispo de Indonesia: «nosotros, todos los sacerdotes extranjeros del país, podemos vernos expulsados de la mañana a la noche, ¿de dónde sacamos nosotros en un año, curas para todos los católicos indonesios? Necesitamos urgentemente la posibilidad de poder ordenar a 500 padres de familia que nos mantengan esta Cristiandad.

Hay que mantener la Fe en una Cristiandad que puede morir de la noche a la mañana por no tener quien le dé la Eucaristía. Es evidente que se trata de casos excepcionales, pero es bueno el que la Iglesia mantenga esa puerta entreabierta. Por otro lado, creo que ha sido bueno el descubrir que el pluralismo sacerdotal ya existe en la Iglesia cuando uno llega al Sínodo y se encuentra que cada Obispo habla de un tipo de cura distinto. Cuando la gente pide que resumas en cuatro palabras cuál es la figura que ha salido del Sínodo del sacerdote, dicen: «¿ha sido confirmada la figura del sacerdote tradicional?». Cabe entonces preguntar: «a cuál llama figura tradicional?, ¿al cura del siglo I que estaba casado que no decía misa casi nunca, que celebraba con los Obispos, que nunca confesaba, que no predicaba? o ¿al cura del siglo IV que tenía privilegios, que era juez de paz, que hacía más funciones civiles que eclesiásticas?, o al del siglo IX, que decía 24 misas al día y estaba al pie del altar esperando a que viniera alguien a pedirle la misa? o al cura del siglo XIV que era fundamentalmente un benedictino o un misionero que era itinerante, que peregrinaba y no estaba nunca fijo en un sitio? ¿al cura del siglo XVI, que es el primero que se pone la sotana o al Padre Claret que entra en el Seminario de Vich y empieza diciendo: «perdonadme que os hable con sotana, no he tenido tiempo de cambiarme y de ponerme como está mandado en levitón»? ¿o se refiere al cura de 1940 o al del 70?, ¿cual es el cura tradicional?

EL TEMA DE LA JUSTICIA

En el debate sobre la justicia cambiaron las tonas, realmente el debate sobre la justicia fue un debate espléndido, si hubiera tenido tiempo, si hubiera habido pausa, si hubiera habido unas comisiones auténticas que elaborasen todo lo que se dijo en el aula, hoy tendríamos uno de los mejores documentos de la justicia que haya producido jamás la Iglesia, aquí la pena fue la prisa, el debate de justicia fue magnífico; en él hubo una sinceridad real-

mente escalofriante, hubo días en los que era tremendo lo que allí se decía, y los Obispos decían cosas que los curitas no nos atreveríamos a decir. Así como faltó un cierto coraje para estudiar la problemática sacerdotal quizá porque la tenían más cerca en cambio cuando llegó el problema de la justicia dentro de la Iglesia, hay que ver las cosas que allí se dijeron, yo creo realmente que si en lugar de publicarse el documento final que salió, se publica, yo espero que se publique algún día, las doce relaciones de los doce grupos de trabajos, 120 folios, será el mejor examen de conciencia que se ha hecho la Iglesia a sí misma en materia de justicia. El debate es muy difícil de sintetizar, a mi modo de ver, destacaron dos datos que me parecen fundamentales, el primero de ellos, lo difícil que es tomar decisiones a nivel universal en materia de justicia, inmediatamente cuando los Obispos empezaban a hablar, eran Obispos de su país con su sangre, con su drama detrás, ¿cómo va a hablar lo mismo el Obispo vietnamita que un Cardenal norteamericano? Entonces nos encontramos con que había 800 justicias distintas. El vietnamita cuya intervención fue realmente impresionante, de las mejores del Sínodo, planteaba el problema y venía a decir: ya está bien de palabras, vivo en un país que llevamos 30 años de guerra y todo el mundo dice que ya está cansado de que le digamos paz, paz, paz... la Iglesia hace además unas declaraciones tan preciosas, pero tan genéricas que hasta los señores más injustos no se sienten aludidos.

Surgían los africanos e inmediatamente veías los dos problemas: el racismo y el colonianismo. Los Obispos de Angola y Mozambique que al querer defenderse provocaban las réplicas mucho más fuertes todavía de los demás países africanos. Norteamérica fue muy inteligente en esto y antes de que les acusasen se acusaron ellos y así evitaron que les acusaran los demás en una intervención estupenda del Cardenal Croll, sobre el problema del armamentismo. Luego hablaron los Obispos del telón de acero veías inmediatamente dos corrientes, los exilados, que hablaban con palabras terribles, y los del interior de los países, que no hablaban con palabras terribles, pero cuyas palabras eran mucho más terribles precisamente porque no hablaban de ello. Los Obispos orientales, obsesionados con el problema de los refugiados palestinos.

Era muy difícil tomar decisiones unánimes y probablemente el esquema de justicia que a los europeos nos parecía positivo, recibió el bombardeo muy fuerte de los Obispos del tercer mundo que estaban en bastante desacuerdo con muchos de los planteamientos que a nosotros nos parecían evidentes.

Resultaba muy fácil hablar de justicia, pero es muy difícil el compromiso concreto y el aula sinodal, que fue magnífica en el debate, encontró que ya no era tan simple llegar a conclusiones y, sobre todo, en cinco días, pues lo grave del Sínodo es que se encontró con que había perdido mucho tiempo, en debates, palabras, diálogos y monólogos,

y que no había tiempo para trabajar a última hora. Así el documento de justicia es muy inferior a su debate. Hay, sin embargo en él algunos logros que me parecen importantes, aunque, como conjunto parezca inferior desde luego a la Octogésima Adveniensi que tenga menos categoría que las grandes Encíclicas sociales: Hay en él logros positivos evidentes, uno me parece importante, pues creo que es la primera vez que se plantea con absoluta radicalidad: ¿cuál es el papel de la Iglesia en materia de justicia? ¿Es algo que brota de la misma misión de la Iglesia o algo que tiene que hacer por el hecho de que lo social influye en lo espiritual del hombre? Me parece que a fondo de todo el debate sinodal estaba esta distinción, y aunque no salió muy clarificada si se aportó un poco de luz y en este sentido me parece que la intervención del cardenal Tarancón fue decisiva. Para muchos Obispos, para algunos al menos es curioso que en esto eran los alemanes quienes más lo defendían) la misión de la Iglesia es puramente sobrenatural y sólo en tanto en cuanto la situación social del hombre influye en su vida espiritual —sólo en tanto en cuanto— la Iglesia tiene una función social, pero no directa, sino sólo en tanto en cuanto la injusticia hace difícil el acceso al Padre. Otros Obispos, en cambio, y esta me parece que fue la zona que luego se centró en el documento final, pensaban que no, que la Iglesia tiene esta función por su propia misión de salvar a todo el hombre. En esto fue muy importante la intervención del Cardenal Tarancón, pues la planteó desde sus mismas raíces bíblicas.

EL EPISCOPADO ESPAÑOL EN EL SINODO

El papel del Episcopado español fue muy curioso y muy significativo en este Sínodo porque este Sínodo ha sido un Sínodo sin líderes cuando se observa como han girado los prestigios, las grandes figuras del Vaticano II ya no han sido las grandes figuras del Sínodo III y, en cambio surgían grandes figuras nuevas, quizás Höffner sea la única que ha destacado en este Sínodo, el Arzobispo-Cardenal de Polonia, un buen teólogo escolástico que daba una cierta sensación de seguridad a los Obispos. Este era un Sínodo, dato típico, en que ningún Obispo sacó mayoría en ninguna votación para la elección del Consejo, sólo en la segunda, hubo cuatro Obispos que superaron la mitad más uno, cuatro sólo en segunda votación.

Los Episcopados que fueron la punta del Vaticano II (Alemania, Bélgica y Holanda) estaban arrinconadas, Alemania reculaba, espectacularmente ele-

gía a los teólogos más conservadores y, dentro de los Obispos, el cardenal Desner que podíamos decir el ala izquierda, estaba callado y, en cambio, los de la otra línea aparecían más brillantes como Genner y Grenjinjar. Francia estaba también con una pérdida de prestigio extraño y desconcertante, ningún Cardenal u Obispo francés, ni siquiera teniendo un nombre del enorme prestigio personal que tiene el Cardenal Martí, conseguía ser elegido para el Consejo. Italia tampoco tenía figuras, Lercaro y Octaviani han desaparecido, Siri estaba en la sombra, significaba poco el mismo Poma que tuvo un prestigio en el Sínodo anterior, ni siquiera la nueva figura Mesier Martoleti. No quiero con esto rebajar la importancia de los españoles, pero quiero ser realista, y realmente el Episcopado español ha tenido una postura de renovación moderada que era muy seguida, tanto era así que en el fondo parecía que la izquierda fuese España, yo creo que lo que allí ha pesado ha sido el enorme prestigio que ha tenido el Cardenal Tarancón. Creo que tengo la suficiente independencia para no elogiar a quien no debo, y sin embargo creo que debo hacerlo con el Cardenal porque lo ha hecho extraordinariamente bien, con una sencillez, con un sentido de lo pastoral, con un sentido realista, que realmente ha impresionado a muchísimos Obispos, las dos relaciones fueron modélicas y en algún momento muy difícil tuvo el garbo suficiente para dar una suave contestación en la que dejó ciertas cosas en su sitio, con mucha habilidad, y con grandes aplausos. El resto del Episcopado español quedó francamente bien.

CONCLUSION

Creo que la frase que define este Sínodo 1971 es la que les cité al principio de Pablo VI, no estamos en la mejor de las Iglesias posibles estamos en una Iglesia con nuestras enfermedades, con dudas y con nuestros temores, pero sabemos que está caminando. Sinceramente no creo que el Sínodo del 71 sea un retroceso, sería injusto. Creo que las opiniones que cité al principio de que la Institución no es capaz de revisarse a sí misma me parecen falsas, sustancialmente falsas, creo que el Sínodo ha dado un paso en el camino, no un salto, y menos gigantesco, pero tampoco ha retrocedido respecto al Vaticano II; ha dado un paso humilde, vacilante, dudoso, pero también creo que una Iglesia caminante, aunque no siempre sea excepcionalmente perfecta, es una Iglesia por lo menos tan amable como lo es nuestra Madre.



LA BIBLIA Y COMO LEERLA

En los días 13 al 16 de diciembre se celebró en el Centro de Madrid, un Ciclo sobre **La Biblia y cómo leerla** magistralmente expuesto a través de las cuatro conferencias que a continuación reseñamos brevemente; la autoridad de los conferenciantes contribuyó notablemente a dar interés a un tema de por sí sugestivo y que va ganando adeptos día tras día.

Primera Conferencia, día 13: SIETE GENEROS LITERARIOS EN LA BIBLIA, por el **Dr. D. ANGEL GONZALEZ NUÑEZ**, Jefe del Departamento de Fuentes y Literatura Teológica de la Escuela de Teología del C.E.U.

La Biblia fue recibida por los destinatarios de todos los tiempos como palabra que tiene autoridad divina o que está inspirada por su espíritu. Por eso es la norma básica de la fe y de la vida de la Iglesia. La palabra de Dios en la Biblia está traducida en palabra humana. Es una literatura que se hace asequible al enfoque de la literatura universal. Este aspecto primario de la Biblia —el Literario— se impone como vía de acceso a sus aspectos hondos: el teológico y el de mensaje siempre actual.

Como literatura, la Biblia recoge la creación literaria de Israel durante más de un milenio y lo más importante del primer siglo cristiano. Siete grandes géneros literarios pueden abarcar y definir toda la Biblia: historiografía, ley, profecía, apocalíptica, sabiduría, lírica y cartas.

La **historiografía** relata historias reales o imaginarias, hechos humanos y acontecimientos importantes de un pueblo y una comunidad. No dice precisamente cómo fueron, sino cómo fueron vi-

vidos y qué significaron. Abarca la mayor parte del Antiguo y del Nuevo Testamento.

La **ley** colecciona las normas, costumbres, principios y preceptos por los que el pueblo bíblico se rigió a lo largo de su historia. Tiene mucho en común con el género legístico universal, pero también aspectos peculiares. Aunque surgió y se codificó a lo largo de siglos, se encuentra toda en la alianza y conoce por mediador a Moisés. El Nuevo Testamento la simplificó y radicalizó en dos mandamientos capitales: amor a Dios y al prójimo.

La **profecía** es un género acuñado en la psicología del profeta, que se entiende como mensajero. Es mensaje de Dios para los destinatarios inmediatos y mensaje de valor para distancia. El mensaje de los profetas fue recogido en libros por la posteridad y ocupa una buena parte del Antiguo Testamento.

La **apocalíptica** es un género singular que deriva de la profecía

y de la sabiduría. Refiere en lenguaje simbólico, cifrado, visiones y sueños que anuncian una intervención decisiva de Dios, transmutadora de la historia. Es mensaje de consolación en épocas tenebrosas. Ahí se sitúa el Apocalipsis de Juan. Por su parte, la Sabiduría es fruto de la experiencia y de la reflexión humana, expresado en forma de sentencia o de poema temático. Los grandes problemas humanos son abordados por la Sabiduría también a la luz de la Revelación.

La **lírica** es el género poético que expresa la vivencia producida por una realidad en el poeta religioso. Se distingue de la poesía profética y de la sapiencial. Los Salmos y el Cantar son poesía lírica.

Finalmente, la **Carta** es una misiva dirigida a distancia a una comunidad o a un individuo. Las Cartas más significativas de la Biblia son las del Nuevo Testamento; una forma de comunicación del Evangelio y un modo de misión.

Segunda Conferencia, día 14: UNA LITERATURA SAGRADA, por el **Dr. D. ANTONIO SALLAS,** Director de la Escuela Bíblica de Madrid y Profesor de Nuevo Testamento en la Escuela de Teología del C. E. U.

“El cristiano siente cada vez más una necesidad apremiante de dar respuestas razonadas y razonables a su fe. Esta, por su parte, invita a un diálogo directo con la palabra divina”.

Pues bien, el cristiano hallará en la Biblia —lo mismo que encuentra en Cristo— un puente mágico que le permita dialogar directamente con Dios.

Todo esto invita a examinar el carácter sagrado de la Biblia. Esta no puede ser considerada como un libro ordinario, toda vez que el propio Dios es su autor. La autoridad divina le imprime un carácter peculiar, conocido con el nombre de inspiración. Ello no obsta, sin embargo, a que los autores humanos aporten su contribución personal y positiva en la redacción de los libros inspirados. Por eso, la inspiración debe coordinar la actividad divina con la humana, dado que la Biblia es un libro divino-humano.

La Biblia antes de ser puesta por escrito, ha sido vivida.

La exégesis contemporánea —Rahner— se apoya en estos principios para acentuar el carácter social de la inspiración bíblica. Esta abarca también la vida misma de la comunidad donde se desarrollaron los escritos inspirados.

Los libros sagrados, en su conjunto, han de ser considerados como producto de un esfuerzo hecho por Dios en orden a lograr la salvación del hombre. Mas el propio hombre queda a su vez comprometido a cooperar con el plan divino. Por eso, Dios y el hombre, en mutuo acuerdo, van entablando un diálogo que —convertido en vida— pasa a integrar la historia salvífica. Esta, que se inició propiamente con el pecado de Adán, sigue aún su ritmo y sólo llegará a su fin cuando el hombre en cuanto tal haya conseguido su salvación escatológica.

Por eso nosotros estamos también dentro de esta historia salvífica cuyo punto culminante radica en el binomio Encarnación-Redención. Se infiere por lo mismo

que la inspiración divina debe de algún modo afectar al hombre de hoy.

La Biblia como libro está ya terminado; pero como vida sigue aún en plena evolución. Y es por ello que, gracias a la inspiración eclesial, consigue el hombre de hoy dialogar de forma auténtica con un Dios que habla a través de su propia palabra, hecha libro y hecha vida.

El encuentro con la Biblia, para ser auténtico, exige una remitificación del cristiano, en virtud de la cual logre ponerse a nivel de las circunstancias concretas que acompañaron la gestación de cada libro inspirado. Esto supone un conocimiento de los géneros literarios, que con tanto ahínco estudia la crítica moderna. Sólo así, tras detectar de un modo profundo y auténtico el sentido de la Biblia como libro, conseguirá descifrar y asimilar su dimensión de vida. Un libro que es vida precisamente merced a su carácter de palabra de Dios.

Tercera Conferencia, día 15: UNA LITERATURA NORMATIVA, por **D. SALVADOR MUÑOZ IGLESIAS,** Vicario Episcopal de Universidades y Catedrático de Sagrada Escritura en el Seminario de Madrid.

El conferenciante abordó en primer lugar el alcance teológico del enunciado. Hombres no creyentes pueden aceptar como normas de su conducta determinadas máximas de convivencia humana que se encuentran en la Biblia. Pero el creyente cristiano considera la Biblia como un conjunto de libros que tienen a Dios por autor. Ello hace que para el creyente el valor vinculante normativo de estos libros sea esencialmente distinto que para los no creyentes. Es Dios quien habla en ellos. Dios no puede engañarse ni engañarnos.

Lo que Dios dice debe ser creído, y lo que manda, observado.

Luego se adentró en una serie de consideraciones sociológicas sobre el fenómeno de la actitud contemporánea ante ese valor normativo que la Biblia ha de tener para la fe y para la vida del cristiano. Matizó las ventajas y los posibles peligros del evidente mayor contacto material del hombre de hoy con la Biblia. Se mostró optimista por lo que considera una mejor impostación de lo religioso en nuestros días, que facilitará la

comprensión de la dimensión vivencial de los asuntos bíblicos.

Terminó diciendo que esa literatura normativa que es la Biblia no es tanto una respuesta como el gran interrogante al hombre. La revelación bíblica no es otra cosa que la oferta hecha por Dios a la humanidad del plan divino sobre los hombres; designio divino que eleva gratuitamente la naturaleza humana a participar de la vida divina, sin más contrapartida que la aceptación por el hombre de ese plan revelado por Dios.

Cuarta Conferencia, día 16: EL ESTUDIO DE LA BIBLIA, por el Dr. D. ANGEL GONZALEZ NUÑEZ.

La Biblia tiene una letra que es creación humana, una teología que es doctrina de salvación y un testimonio que se comunica e interpela. Son tres aspectos o niveles de la misma realidad. La letra es la vía de acceso a la doctrina y al testimonio de salvación que quiere comunicarse como la Buena Nueva. Los mencionados aspectos de la Biblia son otros grados de acceso a su verdadero contenido.

El nivel literario —la letra de la Biblia— es analizable por criterios científicos y perfectamente asequible al método con que se estudia toda obra literaria. En él hay que preguntar por el origen del libro en la tradición oral; y en la tradición escrita, por su redac-

ción final, por sus formas y contenidos. Todo ello es objeto del estudio científico.

El nivel teológico o la doctrina de salvación que hay en la Biblia exige para su conocimiento un método especial: el teológico. Este tiene su rigor en cuanto que procede por inducción, desde el testimonio que las páginas de la Biblia dan de Dios y del hombre en referencia a los hombres y a Dios, hacia la síntesis de su doctrina de salvación. Pero ahora la realidad de que se trata no es manipulable como el objeto de la ciencia. Es Dios, como salvador, y el hombre como salvado.

El nivel kerigmático o el mensaje de salvación comunicado por la Biblia apela existencialmente

al hombre integralmente al mundo. Le arde el corazón y en el mundo Dios tiene su casa. El hombre, en esta iniciativa, es la instancia de su realidad. Todo científico no puede rechazar este mensaje: no mostrar que Dios llama. Para disponerse a entrar en el nivel de la palabra bíblica es necesaria una actitud de apertura, disponibilidad ante la palabra eterna que provoca a conversión. De este nivel sabe el creyente. Y está en vía de ello el que busca sentido último más allá de la manejable realidad empírica, pero precisamente desde ella.

los problemas sociológicos de la música

Por el Rvdo. P. Federico Sopena

El día 11 de noviembre de 1971, el Rdo. Padre Federico Sopena desarrolló en forma magistral y amena los "Problemas Sociológicos de la Música" en el Centro de Madrid.

Problemas surgidos por la toma en cinta magnetofónica de su di-

sertación nos impiden ofrecer a nuestros lectores reseña más detallada.

Entre numerosas anécdotas, nos presentó los aspectos más diversos de la Música y de la problemática del ocio en nuestra sociedad contemporánea. Destacó la

afición juvenil por la Música —clásica y moderna— la socialización de este Arte y su fuerza de expresión ideológica. Resultó, en fin, una charla aguda y profunda que hubiéramos deseado transmitir en estas páginas a nuestros lectores.



GONZALEZ PARAMO: El Técnico y el Político (en MUNDO)

«El político juega a dominar para servir, o a servir para dominar, según una interpretación, unos intereses, una adscripción cultural, situada en el tiempo y en el espacio físico y social, para conseguir unos objetivos. De todas formas creo que el técnico puro no existe; creo que hoy no se puede ser político si no se es o ha sido técnico en algo, si no se recorrió el camino de la especialidad a la generalidad, de la obediencia al mando en algún campo. El presente reclama algo más que el estereotipo político generalizador y oratorio, pero el presente es refractario al tecnócrata asimétrico, que desde su estrecha especialidad carece del «savoir faire» organizativo, de sensibilidad social, de calor humano, y aplica sus criterios técnicos y su poder técnico como si lo que ignora fuese baladí y quienes trata fuesen «manipulables» impunemente. Hay zonas, asuntos, esferas y profundi-

dades donde la sola técnica resulta insultante, incompleta, turbadora, y, a la par, capaz de llevar al fracaso: en ellos desplaza del servicio público sin humildad a algunos de los mejores servidores. En este país, por la carga emocional del término, suelen llamar «tecnócratas» a verdaderos políticos en un socorrido recurso para su descalificación, lo cual no impide que formule mi idea: la tecnocracia, como asunción del poder por los especialistas en tanto que especialistas sólo, me parece rechazable, porque el político, cualquiera que sea su misión, debe de reunir unas «cualificaciones» (amplia cultura, humanismo, saber intenso y extenso) que no sólo no vienen de la mera especialidad, sino que la absorbe dedicación a la especialidad se encarga de hacer con frecuencia imposibles. Si el tecnócrata puede «cualificarse», no veo por qué no pueda ser un buen político.»

RUIZ-GIMENEZ: Evolución del Pensamiento (en ACTUALIDAD ESPAÑOLA)

«—Señor Ruiz-Giménez, cuál ha sido su evolución?

—He expuesto más de una vez las líneas principales de la evolución en mi pensamiento. Sin embargo, lo reitero ahora muy concisamente... Es cierto que han evolucionado mis ideas al compás de la progresión general del pensamiento cristiano de nuestra época...

—¿Del pensamiento cristiano?

—Cuando empecé a actuar en la vida pública española, en los años cuarenta, estábamos bajo el signo de una Iglesia preconciencia, con sus méritos, pero también con sus deficiencias. En el curso de quince años, la transformación ha sido profundísima.

—¿En qué sentido?

—Cualquier hombre auténticamente cristiano ha tenido que vivir esa evolución en lo más hondo de su alma. Y esa

progresión en el orden de las ideas básicas no podía dejar de reflejarse en sus aplicaciones sociales, jurídicas y políticas.

—No hace mucho que se le ha acusado públicamente de «cambiar de camisa» Quizá ésta es una de las acusaciones más fuertes que se le pueden hacer a un hombre que sigue un pensamiento político. ¿Qué tiene usted que decir ante tal afirmación

—Diré que, efectivamente, he cambiado, y mucho. No creo que en esto tenga que reprocharme infidelidad a mi conciencia. Ha sido mi conciencia la que me ha hecho sentirme cada vez más solidario de los problemas sustanciales de nuestra patria, del legítimo anhelo de libertades políticas concretas, del afán de una reestructuración muy profunda de las relaciones socio-económicas, jurídicas y culturales.

TOMAS VILARROYA: La democracia hay que crearla (en YA)

Constituiría una grave equivocación pensar que basta postular la participación para que la sombra totalitaria se des-

vanezca y la nueva democracia quede lograda... Por razones muy varias que van de la comodidad al temor y al hastío,

el ciudadano tiende a abdicar su condición de tal y a apartarse de la cosa pública.

Burdeau ha señalado, no sin razón, que muchos de nuestros contemporáneos consideran la democracia más como una participación en el consumo que en el poder o la gestión; que para ellos, la posesión de un vehículo utilitario tiene, por así decirlo, mayor valor democrático que el derecho de voto o que un debate parlamentario.

La participación exige ante todo que la mayoría adquiera conciencia que ésta no es un mero derecho ni, por supuesto, un regalo que puede desdeñar, sino que es un deber ético y ciudadano a cumplir.

Para lograr tal recuperación serán, sin duda, necesarios medios e incentivos muy variados; pero uno de los principales habrá de ser —y ésta es la segunda dificultad apuntada— la

invención y ofrecimiento de cauces formales y sugestivos para la participación. La participación supone la posibilidad de un juicio personal, un acceso a las informaciones relevantes en los distintos planos en que aquélla deba actuarse, un contacto y comunicación que sea eficaz para el individuo, un instrumental que permita ponderar los deseos de quienes son protagonistas del desarrollo y del consumo, unos cauces para que el pueblo participe en la elaboración de su propio destino y para conseguir su introducción de la sociedad civil en la política.

Los medios para que ello sea posible, lograr una convivencia de la que nadie se sienta excluido, forjar los instrumentos para que el Estado lo sea de todos; he ahí el reto a que tienen que hacer frente, simultáneamente, la Ciencia Política y el Derecho Constitucional de nuestro tiempo.

MUÑOZ ALONSO: La Monarquía del Futuro (Conferencia en el Club Siglo XXI)

Se da por supuesto que la Monarquía es la forma política del Estado español actual.

Pero acontece que la Monarquía, forma política del Estado actual de España, no es la que ha originado, o creado, o instituido al Estado actual español. Más aún la Monarquía si es hoy la forma política del Estado, lo es dentro de los principios inmutables del Movimiento Nacional y de cuanto determinan la ley de Sucesión y demás Leyes Fundamentales. La internidad de la Monarquía en esos principios y leyes no es un condicionamiento funcional u operativo que se impone a la Monarquía, sino una legitimación de su origen y no sólo de su ejercicio. No es la Monarquía la que condiciona al Estado, sino el Estado el que determina en esencia y existencia a la Monarquía.

Pero lo preocupante de ayer para hoy es que —en frase de don Gregorio Marañón— «en el triunfo de la República

los que menos parte tuvieron fueron los republicanos», y no quiero ni imaginar que en una indeseable frustración monárquica se pudiera decir que fueron algunos monárquicos los que más parte tuvieron.

La Monarquía del futuro de España habrá de ser una forma política de conexiones históricas con modelos sociales a nivel mundial.

La Monarquía del futuro de España habrá de ser una institución con conciencia política del sentido del tiempo. Sólo las instituciones que adquieren este sentido del tiempo no ceden a las erosiones cíclicas.

Instaurada la Monarquía, con legitimidad de origen, tan peligroso y anovulatorio resultaría la concupiscencia tecnocrática de los frigiditos como el erotismo gubernamental de los ambiciosos.

DE SIMON TOBALINA: Vocación Política (En DISCUSION Y CONVIVENCIA)

Política es ciencia y arte del bien común. Lo que une a los miembros de una comunidad —tanto vale decir a los ciudadanos de un Estado— es la cooperación en la tarea de realizar el bien común. Pero esa tarea incumbe primordialmente a quienes gobiernan la comunidad. Decir gobernante equivale a decir artífice del bien común. De aquí que los políticos han de estar preparados para asumir el poder del Estado y desde él realizar en beneficio del pueblo el conjunto de objetivos capaces de formar un ideal colectivo.

La vocación política exige, por tanto, una dedicación resuelta y generosa al bien común.

El político necesita tener para ello un gran espíritu de sacrificio. Por no tenerlo han fracasado hombres de gran competencia técnica y perfectamente capacitados para gestionar brillantemente asuntos públicos pero que han inspirado su actuación no en el servicio de la comunidad, sino en el del grupo, clase o profesión a que pertenecían. Han laborado en favor de la consecución del privilegio por una minoría y no en beneficio del pueblo entero. Y su fracaso

so apenas ha sido paliado por la obtención de éxitos parciales más o menos espectaculares

Sólo quien esté dispuesto a posponer su interés personal o grupo en holocausto al bien común, sólo quien sepa sacrificar ventajas propias o del sector profesional, social o político a que pertenece en aras del interés general puede considerarse con vocación política.

El político necesita vivir en contacto con la opinión pública —que es muy distinta del ruido en la calle pero también de los «slogans» prefabricados desde arriba— y con los verdaderos anhelos populares para captar éstos y ponderar en cada momento las exigencias públicas. Con razón se ha dicho que el político es un especialista de lo general. Contempla el panorama entero de las necesidades y de las aspiraciones del pueblo y esta altura y amplitud de su visión explica la natural subordinación de la técnica a la política. Otra cosa sería convertir el medio —la técnica— en fin: la satisfacción de los intereses colectivos que corresponden organizar al político.



Vida
en el **CEU**

Primera Semana de Estudios Económicos

(Del 10 al 17 de Diciembre de 1971)

La «I Semana de Estudios Económicos» del Colegio Universitario de San Pablo (C.E.U.) ha versado sobre un tema apasionante de actualidad «La economía española ante el III Plan de Desarrollo», habiéndose cumplido plenamente los fines propuestos; ofrecer una amplia gama de posibilidades en orden a completar la formación científica de nuestros profesores y alumnos, y en general, de todo universitario ya que el mejor y más profundo conocimiento de ciertos aspectos de la problemática económica española inciden de forma directa en nuestro quehacer intelectual.

Atendiendo a estas finalidades se solicitó la colaboración de seis eminentes conferenciantes, todos profesores universitarios queándonos muestra de su preocupación y entrega hacia las actividades universitarias, han expuesto con claridad, no exenta de rigor, los problemas y las posibilidades del desarrollo económico español, cómo se elaboran los planes

y cómo se han aplicado los dos primeros, cual es la problemática del desarrollo regional, qué principios inspiran a la política presupuestaria de cara al proceso de planificación y qué papel deberá jugar la empresa española dentro del III Plan. Realmente no podría analizarse ningún otro tema en seis conferencias.

Aparte de cumplir holgadamente los fines a que nos hemos referido, esta «I Semana de Estudios Económicos» también nos ha permitido constatar una vez más que, hablando de planificación, el bien común es el que está en juego y es mucho lo que socialmente nos jugamos en esta baza. Se trata de nuestro futuro, y, por lo tanto, la seriedad nos debe preocupar, ya que la andadura no va ser fácil ni mucho menos. Por ello, como recalca uno de los conferenciantes, hay que recordar que el trabajo inteligente, consciente y crítico, será nuestra mejor guía.

Día 10 de diciembre

LA ELABORACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO ESPAÑOLES, por D. JAVIER IRASTORZA REVUELTA, Catedrático de Política Económica y Secretario General de la Comisaría del Plan de Desarrollo

INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA

En el I Plan fueron dichos principales instrumentos los polos de Desarrollo, el crédito oficial y la acción concertada; en el II, se atendió más a la coordinación política a corto y largo plazo y a la integración de los programas de inversiones públicas en los presupuestos del Estado.

La intención del III Plan es que la política económica sea adecuada al mecanismo del mercado, a fin de introducir una mayor flexibilidad y competitividad en nuestros sistemas productivos llamados a integrarse de forma creciente en la economía internacional, y en la actualidad algo distorsionados debido a

la aplicación de medidas de apoyo y estímulo dictadas en los años pasados.

NOVEDADES SOBRESALIENTES DEL III PLAN

Como novedades sobresalientes del III Plan señaló el señor Irastorza el establecimiento de proyecciones a largo plazo y otras relativas a la propia concepción de la política económica en el campo de la financiación de las empresas públicas y en el desarrollo regional que debe ser considerado, después de las realizaciones conseguidas en los dos planes anteriores, no como suma de acciones aisladas, sino como una política global que tienda a armonizar la ordenación de todo el territorio nacional en torno al desarrollo urbano.

TASA DESEABLE Y POSIBLE

Analizó seguidamente las razones que justifican la adopción del 7 por 100 como tasa posible y deseable del crecimiento del producto nacional bruto en los próximos años. Tasa posible, porque existen recursos humanos reales y financieros suficientes; tasa deseable porque lo exige la sociedad española que tiende de forma irreversible a integrarse en este mundo cada vez más complejo debido al progreso técnico, pero cuyas dimensiones paradójicamente se reducen con el paso del tiempo.

La posibilidad es cierta. El que se logre o no dependerá de la exigencia con que lleven su tarea los órganos de decisión de la política económica.

Día 13 de diciembre

OPORTUNIDADES Y RIESGOS DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, por D. ENRIQUE FUENTES QUINTANA, Catedrático de Hacienda Pública y Derecho Fiscal, Director del Instituto de Estudios Fiscales.

IMAGENES DEL DESARROLLO

Esta opinión debe partir de dos imágenes muy difundidas sobre el desarrollo dentro de la sociedad española: la *imagen conservadora* que duda de la consistencia y realidad del desarrollo alcanzado hasta hoy, y la *imagen amortizada*, que descuenta el desarrollo económico como un hecho normal que puede discurrir a los ritmos que ha tenido lugar en el pasado inmediato.

Cinco índices prueban que el desarrollo logrado ni es ilusorio ni reversible: el porcentaje de las inversiones respecto al producto nacional bruto (21,3 por 100), el carácter competitivo de este desarrollo, manifestado por el crecimiento de los envíos al resto del mundo; la marcha de la estructura de la producción y la ocupación, el desarrollo de la productividad y el aumento de la inversión exterior.

TRES RIESGOS HISTÓRICOS

Los tres riesgos históricos del desarrollo económico español han sido los siguientes:

Los que provienen de la balanza de pagos cuando la tasa de desarrollo del producto nacional bruto ha superado el 7 por 100 de crecimiento.

El crecimiento de los precios por encima de un margen de tolerancia del 2-4 por 100 al año.

Los defectos de la política aplicada para dirigir la demanda. De la experiencia del pasado que aconseja: no tratar de superar el 7 por 100 en el desarrollo anual del producto nacional bruto; definir una política continua, previsor y total de medidas monetarias y fiscales para orientar la marcha de la economía y el gobierno de su demanda, y tratar de hallar los criterios para una política de precios y rentas, cuya ausencia ha constituido un vacío importante de la política económica pasada.

RIESGOS DEL FUTURO

Se señalaron como tales:

Las variaciones de la coyuntura económica internacional, que obligarán a definir con más flexibilidad la política

económica tendente a paliar su influencia

Las modificaciones de las variables fundamentales del desarrollo: el ahorro, la realización de las inversiones y la productividad social media de las mismas..

Con relación a dichas variables, la caída del ahorro empresarial es el hecho más significativo del ahorro interno, que unido al estancamiento del ahorro familiar y público ofrecen una perspectiva poco favorable para financiar la continuidad y equilibrio de un programa de inversión creciente.

Las cifras revelan que España ha entrado en una segunda fase en su proceso de desarrollo, en la que es preciso atribuir mucha más importancia a la planificación y a la definición de una política coherente de desarrollo. Una política —concluyó diciendo— aplicada de forma continuada que tienda a apurar el uso de los recursos y renunciar a fáciles y populares concesiones a sectores económicos que se niegan a innovar y cambiar.

Día 14 de diciembre

EL DESARROLLO REGIONAL ANTE EL III PLAN DE DESARROLLO, por don EMILIO DE FIGUEROA MARTÍNEZ, Catedrático de Política Económica y Subdirector del Servicio de Estudios del Banco de España.

DELIMITAR LAS REGIONES

El III Plan de Desarrollo abre perspectivas esperanzadoras en relación con el desarrollo regional de España. Pero conviene que no se malogren ante los dos peligros que acechan a esta índole de proyectos: confundir realidades con quimeras y no acometer oportunamente las necesarias reformas estructurales e institucionales. Para evitar el primero, conviene delimitar las regiones o zonas *subdesarrolladas, deprimidas y pobres*. No es fácil de definir el nivel de desarrollo, pues juegan factores como nivel de renta por habitante, distribución de

la renta dentro de la región, estructura industrial de la zona, el nivel de paro real y encubierto, y finalmente, la balanza de pagos interregional, que señala el grado de dependencia de una zona con las demás.

El hecho de que unas zonas se hayan desarrollado más rápidamente no implica necesariamente mayor riqueza potencial, pues puede deberse a causas fortuitas, como un apoyo político deliberado.

CONTROLAR LA UBICACION INDUSTRIAL

El crecimiento de las ciudades, por ley natural lleva inexorablemente a un pun-

to de saturación. Tanto las ciudades inferiores a los cinco mil habitantes como aquellas que exceden del medio millón, resultan antieconómicas para el país

La interferencia política que tiende a favorecer a las zonas más avanzadas con toda clase de subsidios y discriminaciones fiscales y financieras, hace posible el crecimiento mastodónico de las ciudades en detrimento del conjunto del país.

Una concentración incontrolada de nuevas industrias, con elevada densidad industrial, afecta negativamente a la efi-

ciencia de todo el país y provoca la congestión urbana con elevadísimos costes sociales. La distribución demográfica que acompaña a la industrialización da lugar a la concentración especial de servicios sociales y económicos (escuelas, clínicas, ferrocarriles, carreteras, hoteles, etc.).

Se debería cuidar de promover en las zonas subdesarrolladas actividades e industrias exportadoras (al exterior del país y a otras regiones del mismo). Manifestó que 30.000 puestos de trabajo en estas actividades dan lugar por efecto inducido a la creación de otros 30.000 puestos en industrias y servicios locales, es decir, 60.000 personas ocupadas, lo

que equivale a una ciudad de unos ciento cincuenta mil habitantes.

La experiencia de los polos de desarrollo y polígonos industriales ha resultado más bien desalentadora, lo que demuestra que para vencer los grandes obstáculos que se oponen al desarrollo regional no bastan los incentivos indirectos de carácter fiscal y monetario. Se requiere todo un planteamiento mucho más ambicioso de ordenación y reestructuración de nuestra industria, agricultura y población activa, un nuevo planteamiento, no sólo de cuestiones económicas, sino de los problemas administrativos, urbanísticos, culturales, etc., que plantea el desarrollo económico regional del país.

Día 15 de diciembre

LA EXPERIENCIA DE LOS PLANES DE DESARROLLO ESPAÑOLES, por don FABIAN ESTAPE RODRIGUEZ, Catedrático de Economía Política y Comisario Adjunto del Plan de Desarrollo.

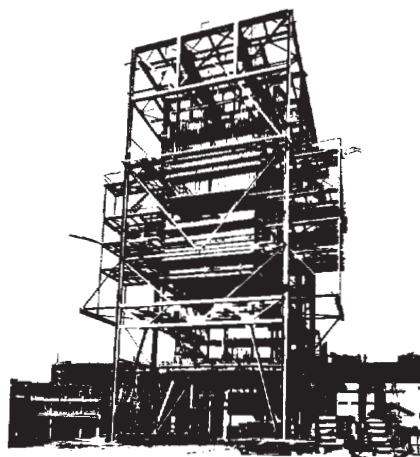
Si hubiera que establecerse hoy un balance de los resultados de la planificación indicativa, resultaría altamente positivo. La información suministrada al sector privado, los estímulos a la inversión y el ahorro, la disciplina que se ha introducido en la conducta del público y la mejor orientación de los recursos constituyen, según ha dicho el comisario adjunto del Plan, algunos de los más relevantes éxitos de la planificación económica.

Los esfuerzos anteriores han conseguido impulsar el despegue de nuestra economía, se deberá ver a lo largo del cuatrienio próximo definitivamente consolidado nuestro proceso de crecimiento. Si los dos primeros planes trataron principalmente de movilizar todos los recursos potenciales, el tercero se encarga de asegurar su óptima utilización.

Entre las directrices de Política de Desarrollo que continúan en vigor destacó el *carácter social* al que se le concede un mayor énfasis; el *logro del mayor ritmo de crecimiento* compatible con los equilibrios interno y externo y, la *apertura al exterior* de nuestra economía.

Por lo que respecta a las directrices que suponen un cambio respecto a anteriores orientaciones, mencionó la *importancia concedida a la investigación y*

desarrollo tecnológico, al nuevo concepto del desarrollo regional y al fortalecimiento del sector público, tanto por el lado de los ingresos con la modernización del sistema fiscal), como por el lado de los gastos con la necesaria disciplina de esta vertiente y la utilización de técnicas modernas de selección de inversiones.



DECIDIDA ACTIVIDAD INVERSORA

Se refirió con detenimiento al programa de inversiones públicas. Su volumen, que se fija para el cuatrienio en 871.000 millones de pesetas, supone un considerable aumento, del 58,8 por 100 sobre el establecido para el II Plan. Dicha cifra —siguió diciendo— está inspirada por el

DESCENTRALIZACION

El III Plan debería adoptar nueva estrategia nacional de ordenación económica y territorial; es aconsejable una descentralización económica, política y administrativa que hiciera recaer la mayor parte de las responsabilidades ejecutivas y decisorias sobre órganos y «élites» regionales. Las regiones deberían tener facultades y autonomía suficientes para llevar a cabo las directrices de una política de desarrollo regional.

El reequilibrio territorial comprende —dijo al final el señor Figueroa— no sólo el desarrollo de las zonas atrasadas, sino el freno y los «desincentivos» al crecimiento de las áreas con una elevada concentración industrial y humana.

convencimiento de que sin una actuación decidida en la actividad inversora del sector público, la mayor parte de las inversiones privadas carecerían de bases sólidas para lograr rentabilidades adecuadas. Con dicho esfuerzo inversor se confía, además, que se ponga fin a los diversos estrangulamientos que todavía constriñen a determinados sectores económicos.

El señor Estapé pasó revista a los aspectos cualitativos del programa, que «no son, en absoluto, los menos relevantes del mismo». Se ha cuidado, asimismo, especialmente el proceso de selección de inversiones con el objeto de obtener de éstas los máximos rendimientos y favorecer de este modo una más racional asignación de los recursos.

La planificación en España ha favorecido un cambio de radical importancia en la mentalidad económica del país y gracias a ella comienzan hoy a valorarse como es debido la previsión y la racionalidad económicas, la programación de futuras acciones y la actividad económica del sector público.

Las perspectivas de la planificación en España son optimistas, pero es necesario que las directrices y líneas de actuación insertas en el Plan sean especialmente consideradas, no sólo por el sector público para el que son vinculantes sino por el sector privado.

Día 16 de diciembre

LA POLITICA PRESUPUESTARIA ANTE EL III PLAN DE DESARROLLO, por D. JOSE BAREA TEJEIRO, Catedrático de Hacienda Pública de la Escuela de Comercio y Director General del Tesoro y Presupuestos.

El señor Barea Tejeiro inició su conferencia soslayando la posible actuación de la política presupuestaria ante el objetivo del desarrollo y estableció un enfrentamiento entre el objetivo de estabilización económica, propio de la política presupuestaria, y los objetivos de desarrollo económico formulados en el III Plan, con especial atención para los condicionamientos que en el propio Plan se establece para alcanzar, con estabilidad, la tasa de crecimiento programada, es decir, el 7 por 100 anual acumulativo.

Si bien la tasa de crecimiento del consumo público que establece el Plan —un 12 por 100 anual acumulativo— no será rebasada si la Administración toma conciencia de la necesidad de mantener en dicho límite el crecimiento, no ocu-

rre lo mismo en lo que respecta a la previsión establecida para el aumento de la presión fiscal, que es medio punto por año. La tendencia, en los años de la década del sesenta ha sido más baja. Por ello, a pesar de la mejora en la Administración fiscal, será difícil de conseguir dicha previsión

ESTABILIDAD Y PRESUPUESTO

La eficacia con que cada país puede utilizar su política presupuestaria como estabilizadora de la actividad económica depende de los siguientes datos:

Tamaño del sector público; importancia de la Administración Central dentro del sector público; grado de control de la Administración centralizada sobre los restantes entes públicos; flexibilidad de los programas de ingresos y gastos públicos. En cuanto a este último, la polí-

tica presupuestaria de cara al III Plan podría más eficazmente actuar la vuelta al principio de la anualidad presupuestaria.

Al final de su conferencia expuso una evaluación de los efectos económicos de la política presupuestaria del sector público para 1972, según cálculos realizados por primera vez en nuestro país. La metodología empleada —según explicó— es la utilizada por un grupo de expertos para el estudio de una política presupuestaria y publicada por la O.C.D.E. en 1968. Su conclusión es que para el año próximo la actuación del sector público tendrá efectos claramente expansivos, que se estiman, según los resultados del estudio citado, en más del 2 por 100 del producto nacional bruto en 1971.

Día 17 de diciembre

LA EMPRESA ESPAÑOLA ANTE EL III PLAN DE DESARROLLO, por don RODOLFO ARGAMENTERIA GARCIA, **Propagandista**, Catedrático de Economía de la Empresa en la Escuela Superior de Ingenieros de Telecomunicación, y Vicesecretario Nacional de Organización Administrativa de la Organización Sindical.

El conferenciante puso de relieve la importancia que entre los «grandes temas de hoy» alcanza el referente a la estructura de la empresa en el III Plan y a la naturaleza específica del empresario. «Un empresario que no tiene por qué ser siempre el propietario de los bienes de producción; un empresario que ha de dirigir su actividad en una triple vertiente: fomento de la producción, relaciones humanas en la empresa, retribución adecuada de los factores de producción, cualesquiera que sea la naturaleza de los mismos».

LA PROBLEMATICA DE LA EMPRESA Y EL III PLAN

Como problemas más destacados señaló: el dimensional, el de organización y modernización, el de financiación, el

de mercados, el de cualificación de las personas, los de la empresa pequeña y mediana, los factores de la producción, complementariedad de la empresa oficial y la privada, la empresa y la contribución a las cargas públicas, otros aspectos de actualidad y la interrelación de las empresas.

Respecto al *dimensional*, se refirió a la resistencia a una integración que conduzca a dimensiones óptimas de la empresa española. La coacción para obtener un resultado inmediato no puede ser garantía de éxito: «Una política en tal sentido produciría, sin duda, efectos opuestos».

La *organización y modernización* la relaciona con el binomio I+D, e hizo referencia a la I Semana de Investigación e Industria y la conclusión principal de

la misma en cuanto se trata de un problema más amplio: *financiación y productividad*.

Se detuvo especialmente en la *autofinanciación* y el nivel que alcanza en nuestras empresas con relación al que alcanza en los países más desarrollados

Con referencia al *crédito oficial* —que puede ser uno de los instrumentos más positivos del III Plan—, dijo: «Es de esperar que la ley de Crédito Oficial sea instrumento eficaz en orden a la misión que el crédito oficial ha de cumplir en la política general de financiación de la empresa en el III Plan de Desarrollo».

Al hablar de la *cualificación de las personas* que constituyen la «comunidad» empresa, insistió en que sí es importante la formación profesional, quizá

lo sean más en esta etapa la formación del empresario, pues posiblemente no dispongamos de tantos empresarios que tengan la formación adecuada y visión certera de las funciones concretas que corresponden al empresario moderno como nos sería conveniente.

Respecto a la *flexibilidad del empleo*, y a los temores que suscita, dijo que aunque no duda que es importante desde un punto de vista económicamente puro, es preciso considerar las tensiones que podrían producirse de no abordar el tema con profunda prudencia y seguridad.

Al referirse a la complementariedad de la empresa pública, puso de manifiesto la necesidad de que aquella sea rentable, sin necesidad de subordinarla a lo que se ha llamado subsidiaridad: «No parece que este tipo de empresas, las oficiales, tengan que tener carácter sub-

siidiario en todas sus manifestaciones. Parece más lógico una colaboración entre la empresa oficial y la privada».

Sobre la *contribución de las empresas a las cargas públicas*, la empresa privada debe cambiar de mentalidad y comprender que su falta de colaboración a las cargas públicas va en detrimento de ella misma. *Debe exigir que los principios clásicos de todo impuesto se cumplan. Pero debe huir del fraude fiscal* tanto más cuanto que la carga fiscal en España es más baja que en cualquiera de los países en vías de desarrollo e incluso de los desarrollados a alto nivel».

Relacionó el conferenciante la planificación regional y sectorial, en cuanto a las empresas se refiere, con el tema de «interés preferente» y el carácter excepcional de éste desde el punto de vista de la organización de la empresa. Aludió a la empresa ante la sociedad de consu-

co y a la acción sindical de la empresa, para concluir con una alusión a las manifestaciones de las unidades de la producción en el III Plan:

«Estrategia que ha de amoldarse a las directrices generales de la política económica, sin que por ello pierda libertad de acción, que debe ser propia; estrategia de profundo sentido humano, estrategia financiera que combine la autofinanciación con el uso del crédito a corto que evite la microempresa sin tener que llegar irremediamente a la empresa gigante, cuyo riesgo de deshumanización es evidente.»

Concluyó el señor Argentería su brillante exposición insistiendo en la oportunidad de unas directrices claras que permitan a las empresas una planificación sin dudas y temores a cambios de criterio que pudieran afectar a sus previsiones a medio plazo.

ESTETICA Y CRISTIANISMO

(viene de la página 12)

Vaticano II haya proclamado al arte como actividad importantísima en la vida del hombre, que tiene el poder de elevar esta vida, y que es campo común de cooperación entre todos los cristianos y entre todos los hombres.

Y que, con referencia al arte sacro nos diga también que es algo relacionado con la belleza y la alabanza divinas. La trascendencia de la creación artística, su libertad auténtica participan de la belleza excelsa. Y en cuanto al canto sagrado, reproduce las alabanzas con que lo acogieron la Sagrada Escritu-

ra, los Padres de la Iglesia, y los Papas, especialmente a partir de San Pío X.

La sublimidad, la justa medida, la sentimentalidad, la armonía, la elevación, el simbolismo, la galanura, la magnificencia, la simetría, la perfección, la tensión, el ritmo, son manifestaciones estéticas perfectamente insertas en la esfera religiosa. El cristianismo, abandonando para siempre aquellos caducos residuos de que hablábamos al principio, puede enrar para todos en una vía futura más bella y agradable en el fuero externo. Que las florecitas de San Francisco, la galanura de Santa Teresa, o la sublimidad de San Juan de la Cruz, también tienen en este campo algo que decir.

Jesús ORTIZ RICOL

JORNADA DE LA PAZ

(viene de la página 7)

a la paz que se prentendería imponer conculcando esta justicia fundamental?

Y donde otras formas indiscutibles de justicia —nacional, social, cultural económica...— fueron ofendidas u oprimidas, ¿podremos estar seguros de que sea verdadera por la que resulta de semejante proceso despótico? Podemos estar seguros de que sea justa y humana?

¿No forma parte de la justicia el deber de poner a todos los países en condiciones de promover su propio desarrollo dentro del marco de una cooperación o inmune de cualquier intención

o cálculo de dominio, tanto económico como político?

El problema resulta extremadamente grave y complejo; y no toca a Nos exacerbarlo ni resolverlo prácticamente. No es competencial de quien habla desde esta sede.

Pero precisamente desde esta sede, nuestra invitación a celebrar la paz resuena como una invitación a practicar la justicia. "Opus Justitiae Pax". Lo repetimos hoy con una fórmula más incisiva y dinámica: "Si quieres la paz, trabaja por la justicia".

He aquí por qué nos atrevemos, una vez más a lanzar nuestra invitación a celebrar la jornada de la paz; y este año 1972 bajo el signo austero y se-

reno de la justicia, es decir, con el anhelo de dar vida a realizaciones que sean expresiones convergentes de sincera voluntad de justicia y de sincera voluntad de paz.

Encomendamos esta nuestra invitación a los hermanos e hijos de nuestra Iglesia Católica: es necesario llevar a los hombres de hoy un mensaje de esperanza a través de una fraternidad vivida y de un esfuerzo honesto y perseverante para una más grande, real justicia. Nuestra invitación se conecta lógicamente con las palabras que el reciente Sínodo de los Obispos ha proclamado sobre la justicia en el mundo", y se fortalece con la corteza de que "El, Cristo, es nuestra paz".



Un libro para los Centros

CONDUCCION Y ACCION DINAMICA DE GRUPOS. Autores: Beal-Bohlen y Neil. Editora KAPELUSZ. Buenos Aires, 1964.

Un Centro normal constituye, en realidad, lo que los sociólogos y psicólogos sociales denominan "grupo" o "agrupamiento", y constituye una célula del tejido social, que tiene una estructura, una dinámica, unos objetivos y unas técnicas de actuación.

El Centro, como cualquier otro "grupo", tiene un doble vertiente en su tarea:

a) La INTERNA, mediante la que, tras un trabajo correcto, debe alcanzar un grado aceptable de madurez que le permita utilizar al máximo las habilidades potenciales de sus miembros en un clima de cordialidad, espontaneidad, libertad y participación responsable, de suerte que el "grupo-Centro" alcance su máxima eficacia, con un mínimo de gasto en tiempo y esfuerzo. Conociendo sus posibilidades objetivas y los insoslayables condicionamientos de su entorno social. En una ecuación equilibrada de realismo y de imaginación creadora; y

b) Una vertiente EXTERNA, que le exige el acopio de la imprescindible información, para conocer la realidad social concreta-tiempo y espacio en que se mueva y esté inmerso. Sólo este conocimiento de la realidad le permitirá ser útil a la comunidad en que está encuadrado, orientándose y orientando la opinión pública para SERVIRLA y no para MANIPULARLA. Tarea que exige, además de una información actualizada y abierta a todos los vientos, una constante y permanente labor de adecuación en sus metas, objetivos y técnicas de trabajo.

Un Grupo-Centro "maduro" produce satisfacción a sus miembros y rendimiento de utilidad a la comunidad en que se mueve. Y está igualmente alejado de la alocada improvisación adolescente, y de la parálisis cerebral de la senectud.

Los autores del libro que comentamos, entre otras cosas nos ofrecen un cuadro de síntomas para conocer objetivamente el grado de madurez de un grupo y un análisis de los factores que es menester atender para su normal proceso de madurez y eficacia (pág. 124).

Creemos que un buen "examen de conciencia" de cada Centro, sinceramente practicado, sería un

buen punto de arranque para saber con mayor precisión dónde estamos, dónde queremos ir y cómo. Es una tarea racionalmente exigible para iniciar la apasionante etapa que la Asociación intenta poner en marcha, a todos sus niveles.

Para que este "examen de conciencia" sea congruente y técnicamente más positivo, no sería malo, de acuerdo con los autores que motivan esta nota-comentario, que colectivamente, todos los asociados de cada Centro o nivel, analizaran los siguientes aspectos:

A.—EL GRUPO Y SU DINAMICA, fijándonos, por ejemplo:

— En si el clima psicológico del Centro es atrayente y abierto.

— En si es correcto el sistema de intercomunicaciones entre los asociados.

— En si podemos conseguir y conseguimos la mayor participación de todos los asociados en las tareas del Centro.

— En si hemos acertado a definir los "papeles" o funciones de cada uno. Todos servimos para algo.

— En si tenemos en cuenta las aptitudes personales y las buenas relaciones humanas dentro del grupo.

B.—LAS METAS Y OBJETIVOS DEL CENTRO, para este curso concreto.

— En si hemos fijado metas y objetivos.

— En el grado de fuerza "motivacional" o animadora que estos tengan.

— En el grado de consenso y aceptación que los propuestos obtienen de los asociados del Centro.

— En el grado de concreción, claridad y realismo de los objetivos.

— En las posibilidades reales del Centro respecto de los objetivos propuestos.

— En la compatibilidad de los objetivos y metas, con los valores predominantes admitidos en un lugar y tiempo determinado.

C. LAS TECNICAS OPERATIVAS. Procurando que éstas sean las adecuadas a:

— La estructura dinámica del Centro.

— A la dinámica social circundante.

— A los objetivos propuestos.

— A los medios, de toda clase, que posea el Centro, etc.

(Véanse las páginas 151 y 152 del libro que comentamos).

Este modesto tratado, de carácter divulgador y pedagógico, estudia las diversas técnicas utilizables: Las discusiones de grupo; los diálogos simultáneos; los simposiums; la mesa redonda, con y sin interrogador; el sistema de Comisiones de trabajo; las entrevistas, las conferencias; la promoción de ideas; la dramatización; las actividades recreativas (debemos añadir las actividades de formación espiritual y de piedad de grupo), los seminarios de investigación o estudio, etc.

Da normas prácticas para su ejecución y para la constante evaluación de resultados. Creemos que puede ser un buen instrumento auxiliar de trabajo.

UNA TAREA URGENTE

(viene de la página 11)

cipación y de responsabilidad son no menos significativos e importantes para el porvenir de la sociedad, que la cantidad y la variedad de los bienes producidos y consumidos". Será necesario gastar tiempo, dinero e imaginación para evitar la incomunicación, el aislamiento, la masificación con

que la sola tecnología de la cultura post-industrial amenaza al hombre.

Perdonad esta "llamada al estudio", ya se que todos estamos de acuerdo, ahora lo que importa es que acertemos a "poner en marcha" este común deseo de mayor documentación, de más actualizada información, de permanente vigilia en la exigencia de "educación Permanente" que nos plantea como un reto, nuestro tiempo.

J. M. B.

PRESENTACION

(viene de la página 3)

Los nombramientos efectuados, además de merecer una aceptación sin reservas, obligada en los fieles hijos de la Iglesia, debe suscitar también un auténtico gozo no sólo por las altas cualidades pastorales y humanas de los designados, sino porque —como ya hemos indicado— atestiguan un sensible mejoramiento de las relaciones Iglesia-Estado, las cuales venían reflejando una tensión que sería vano intentar desconocer. Pero no pueden ocultar a nuestros ojos una realidad más honda. Y es que la plena

normalidad de esas relaciones no serán un venturoso hecho mientras la Iglesia no goce de la más plena independencia y libertad de acción. Esta Iglesia postconciliar «no pone su esperanza en privilegios dados por el Poder civil» (G. et S.). Quiere desarrollar su misión evangelizadora en buena armonía con el poder secular, pero sin admitir en su vida interna la menor intrusión de éste. Bien entendido que la misión de la potestad espiritual no se agota en la pura administración de los Sacramentos, sino que se extiende al ejercicio del ministerio profético, la enseñanza de su doctrina social y la denuncia, siempre que proceda, de las violaciones de la justicia.

1.ª Semana de Estudios Jurídicos del C. E. U.

La Jefatura de Estudios del C. E. U. de Madrid, siguiendo la trayectoria iniciada con la semana dedicada a los Estudios Económicos, que reseñamos en este mismo número, ha organizado para el próximo mes de marzo la I Semana de Estudios Jurídicos, cuyo calendario indicamos:

Día 3: EL LLAMADO DERECHO JURISPRUDENCIAL, Sr. Silva Melero.

Día 6: PROBLEMAS ACTUALES DEL DERECHO DEL TRABAJO EN ESPAÑA, Sr. de la Villa.

Día 7: ADMINISTRACION Y DERECHO AD-

MINISTRATIVO EN LA ACTUALIDAD, Sr. Girón Tena.

Día 8: SITUACION ACTUAL DE NUESTRA LEGISLACION MERCANTIL, Sr. García Enterría.

Día 9: EL ESTUDIO DE LAS DISCIPLINAS FINANCIERAS EN LA HORA PRESENTE (Orientaciones y Caminos), Sr. Sainz de Bujanda.

Día 10: LA SENTENCIA, Sr. Hernández Gil.

Tendrán lugar en el Aula Magna del C. E. U., Julián Romea, 2, y darán comienzo a las 20,00 horas.

SI AUN NO HAS ENVIADO TU SUSCRIPCION, HAZLO SIN DEMORA.

LA SUSCRIPCION DEL BOLETIN NO DEBE QUEDAR EN EL OLVIDO.

NO DEJES PARA MAÑANA ENVIAR LA SUSCRIPCION A ESTE BOLETIN.

CONTAMOS CONTIGO: Practica el sano deporte de enviarnos tu suscripción. "Olympiadus".

Nuestra Historia

Cuando una obra remonta el medio siglo de existencia —y son ya sesenta y tres años los que ha cumplido la A. C. N. de P.—, cuando por sus filas han pasado centenares de hombres cuya huella ha quedado impresa en la historia del País desde diversos ángulos: religioso, político y cultural, bien merece ser conocida en su discurrir a lo largo de la vida nacional.

No se trata de glosar en tono triunfalista tan benemérita labor, sino simplemente de registrarla con brevedad telegráfica, en rápidas pinceladas, para dar testimonio de ella: no vamos a escribir Historia para recrearnos en las viejas glorias con fruición inmovilista a la vez que pasamos velozmente, o ignorándolos, por los fracasos. Vamos a hacer pura crónica de la vida de la Asociación basándonos en un fide digno documento —el Boletín— que empezó a publicarse el 15 de mayo de 1924, recogiendo, número a número, lo más notable, aquello que proporcione la tónica del momento, la preocupación de cada hora, los hombres que daban vida a la Asociación y sus pasos. Tal vez sea el Boletín de la A. C. N. de P. uno de los testigos más claros de la vida española, especialmente en el aspecto religioso a lo largo de los últimos cincuenta años.

15-5-1924, núm. I.

Se abre el n.º I de A. C. N. de P. con un editorial de presentación del Boletín como "hoja periódica" en cumplimiento de un acuerdo de la X Asamblea celebrada en Loyola, como vínculo entre propagandistas, pues "gracias a Dios, no basta ya el trato directo... para mantener (lo) entre (aquéllos) diseminados por toda España.

VIDA DE LA ASOCIACION.—Los círculos de estudios en varios Centros (Madrid, Bilbao, La Coruña, Oviedo, Valladolid y Zaragoza) se dedican a temas candentes del momento: la reforma del **régimen municipal** y los **movimientos regionalistas** castellano, catalán, asturiano y aragonés. Ha quedado constituido el **Centro de Valencia** con los Sres. Lucía, Marqués de Loyola, Bosch y Osset.

Una reseña titulada "Desde Insbrück (agosto 1923) a Madrid (abril 1924)", relata las efemérides de la **Juventud Católica Española**, creada al calor de la A. C. N. de P., y las recientes fundaciones de centros de J. C. en varias parroquias de la "Corte". Otra crónica "En la Aurora de la

Juventud Católica" glosa este mismo hecho y señala que en poco más de quince días se han inscrito más de 600 jóvenes en los centros parroquiales de la J. C. El 30 de abril se ha celebrado una misa en los Jerónimos y un banquete en el Retiro para honrar al Secretariado Internacional de las Juventudes Católicas reunido en Madrid.

PROPAGANDISTAS. — **Nombramientos:** destacan, entre otros: Sr. Bofarull, concejal de Madrid; Sr. Gil Robles, magistrado del Tribunal Contencioso de Madrid; Martín Sánchez, vocal de la Junta del Crédito Agrícola. **Ingresos** en Madrid, Sres. Cervera, Espinosa, Larraz y Marín.

15-7-1924, núm. II.

INSIGNIAS.—El 11-5-24 recibieron los distintivos los señores (entre paréntesis el año de su ingreso en la Asociación): Martín Asua (12), Juan Colomer (09), Fuentes Pila (16), Gil Robles (20), Francisco Luis Díaz (18), Rafael Luis Díaz (18), Marina (19), Martín Sánchez (19) Mascías (21), Moreno Ortega (21), Marcelino Oreja (20), De Palma (21) Piñana G. (11), Sautu (11), Sanz de Te-

Creemos que su breve lectura —en cada número procuraremos publicar la síntesis de varios de los antiguos constituirá un entrañable recuerdo para quienes protagonizaron aquellas épocas y para las generaciones posteriores un instrumento de meditación y de mejor conocimiento y vinculación a la continuidad de una Obra que siempre formó en la vanguardia del ideario católico, si la forma varía con las circunstancias, el fondo debe ser siempre el mismo. Y este fondo trasluce a través de la lectura de estos ya históricos documentos: afán de renovar, de mejorar el mundo y sus estructuras, continua llamada a la conciencia, sin estridencias ni demagogias, estudio de los más variados problemas contemporáneos para brindar ideas y soluciones a la Sociedad, desvelo por propagar el Mensaje y traducirlo en realidades, formación interior para salir al campo de la acción con variada fortuna, pero siempre con un alto nivel de personalidad forjada en gran parte dentro de las filas de la Asociación.

Tratando de brindar a nuestros lectores materias de interés, esperamos haber acertado uno de sus deseos.

jada (20), Salmón (20), Siso Cavero (18), De la Torre de Rodas (22), Fernando de Urquijo (21), Valiente (21), Valdés (11) y Zulueta L. (22). En la ceremonia de imposición hablaron los Prelados Eijo Garay y el Nuncio Tedeschini, de quien son las palabras que recoge el Boletín: "Dijo que en España había visto lo que no ha conocido ni sepa que exista en país alguno: una élite valiosísima de apóstoles seculares, aptos para dirigir la acción católica en sus diferentes aspectos. La existencia de este núcleo de propagandistas fue una revelación para él...".

PROPAGANDISTAS. — Terminan su carrera de Derecho: Luño Peña, Sánchez Bajo e Izquierdo Molíns. El señor Larraz pronuncia un ciclo de cinco conferencias sobre Hacienda Municipal.

La Secretaría de la Asociación radica en la calle Colegiata, 7, 2.º, de Madrid. En La Coruña, el Centro atiende a múltiples tareas sociales: estadística social, asesoramiento al Sindicato Católico de Obreros del Puerto, Asamblea de la Federación Católica Agraria. Esto último también se destaca en Oviedo. Los señores Herrera y Martín Sánchez salen para Bélgica en viaje de estudios.

PRESTIGIO CENTENA-
RIO Y SOLVENCIA
INTERNACIONAL AL
SERVICIO DEL SEGURO



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Medalla de Oro al Mérito en el Seguro